LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.227 — Madrid Lunes 18 de Enero de 1897 — OFICINAS; FACTOR 7.

VERDADERA OCASION
para los dueños de establecimientos de carruajes.
Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.
ARLABÁN, 8, COCHERA

UNA PESETA EN TODAS LAS LIBRERIAS. AGENDA de cocina para 1897 por Angel Muro, 3.ª edición.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

Hospital de San Juan de Dios.

Cuando llega el día del sorteo, cuando al leer la *lista grande* ven los jugadores sus esperanzas fallidas y se revuelven airados contra su negra suerte ó se desatan en impensadas blasfemias, no recuerdan ó no piensan que Dios pudo otorgarles á cada momento una de tantas, tantísimas enfermedades como afligen á la humanidad, y sin embargo no la usfren como otros.

Esta consideración me asalta siempre al pasar por delante de una de esas *casas de dolor y de tristeza*, donde cientos de criaturas padecen y reciben el tibio consulo del Estado ó el amparo de la caridad cristiana, pero lejos de seres queridos y de su cariño, que cura y consuela al mismo tiempo.

Las naciones civilizadas se esfuerzan por mejorar en todos sentidos los hospitales y asilos; en París y en otros pueblos es más fácil curar de ciertas enfermedades á un pobre en el hospital, que á un rico en el *confort* de su casa porque en el establecimiento oficial está previsto cuanto la ciencia puede necesitar para producir humedad, frio, calor, etc., y se combate el mal y se persigue, lo cual no es posible en las casas particulares.

En nuestro país comenzamos ya á tener alguna cosa, pero nos queda tanto que hacer!

El nuevo hospital de San Juan de Dios dicen que es hermoso, que está perfectamente ventilado, que es claro y alegre; pues todo esto falta realmente en el antiguo, que como todo en España se hizo de un convento y como tal sin condiciones para lo otro; y el persuadirme por mis ojos y el dar cuenta á mis lectores de lo que yo viera, fué causa para que hace días me presentase en San Juan de Dios y en nombre de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA pidiese permiso para visitar en el acto todo el establecimiento.

Y así fué; quiso la casualidad que se hallase dentro de la casa el diputado provincial visitador de la misma, D. Aurelio Navarro de la Linde, el cual llamó en el acto al director aministrativo, D. Mariano Jiménez Toran: al doctor Romero Cámara, que allí se hallaba, y los enfermeros mayores, para que me fueran haciendo ver aquello que á mis ojos pudiera pasar desapercibido.

Al entrar en el edificio está la comisaría con el libro de entrada de los enfermos, su mal, etc., pues además de los sifilíticos de ambos sexos y los de enfermedades cutáneas, hay muchos que envía *la higiene* (del gobierno civil) y otros que van allí voluntariamente.

En ese registro se vé que numerosos enfermos, *enfermos* sobre todo, vuelven varias veces al hospital, y aunque cambian de nombre, se les conoce bien.

¡Terrible reincidencia! ¿Qué pensar de esos seres desgraciados para quienes no sirve de escarmiento ni los espantosos dolores, ni las curas horribles, ni el rigor del médico, ni el recuerdo del asilo?

Hay casos que secar pueden el corazón más generoso; pero en cambio, ¡cuánta desgracia y cuántos horrores no vé uno allí!

Y sin embargo mis lectores se asombraran al saber que apenas hay defunciones en aquel Hospital tan mal habitado, lo digo por la clase de gente que allí curan y los males que padecen.

Poco más tarde mueren, eso sí, en otros hospitales de las resultas de la vida airada y de los padecimientos contenidos ó corregidos en San Juan de Díos.

Pero hay casos ante los cuales las eminencias médicas que allí asisten, nada pueden, y tienen que cruzarse de brazos vergonzosamente, sin poder disputar la víctima á la terrible enfermedad que quiere arrebatarla...

En la sala 8.ª, hay un hombre que lleva nueve años, fué corneta de la guardia civil; padece una espantosa enfermedad cutánea, está yá ciego, la cara va desapareciendo; nada puede la ciencia...

Antes con la rabia sucedía lo mismo y se sacrificaba al infeliz atacado de hidrofobia: hoy no, gracias al gran Pasteur, ese mal se cura con facilidad.

En la sala 13, ví una muchacha padeciendo de un cáncer, inatajable, en la cara... y no sé qué admirar más si la resignación de aquella criatura y sus esperanzas de curación ó la bondad de los médicos y de las Hermanas de la Caridad que la asisten.

Las salas 1.ª y 2.ª, corren á cargo del doctor Cerezo.

Las 3.ª y 4.ª, á cargo del doctor Bombín.

Las 5.ª, 6.ª y 7.ª, de niños tiñosos, y la 8.ª de enfermedades de la piel, son visitadas por el doctor Olavide.

Las salas 9.ª y 10.ª (higiene), corresponden al doctor Castelo y en una de ellas asistí á la cura de aquellas infelices, cuyos alaridos partían el corazón más duro, y que practicaba de una manera notabilísima el ayudante del Sr. Castelo, interno del hospital D. León Rico.

A cargo de las Hermanas de la Caridad están sólo los niños y niñas, las salas de enfermos de la piel, así como las dependencias de la casa, llevadas con orden y limpieza verdaderamente notables.

En San Juan de Dios hay ahora 252 enfermos y 11 Hermanas de la Caridad, cuya superiora, que realmente es superior, se llama Sor Evarista Pano y entró el año 1875 como despensera en esa casa; estuvo en ella diez y seis años y marchó de superiora á Elche; mas luego ha regresado como superiora al Hospital el 16 de noviembre próximo pasado.

Visité las cocinas en el momento de hacerse las raciones para los enfermos, y realmente nada puede pedirse como abundancia, clase y esmero.

Como que la cocinera es un ángel; Sor María Justo lleva la blanca toca como ninguna dama puede llevar la diadema más hermosa; yo suscribiría desde ahora á no comer más alimentos que los que me hiciera Sor María, la cual, como la despensera, Sor Margarita y sus compañeras, hacen su deber con una caridad amabilísima.

¡Para cuándo son las cruces!

No, no las pido para honrar ese uniforme célebre de las hijas de San Vicente, no; es para que ellas honren nuestras insignias como sucede con la Legión de Honor en Francia. Nosotros las miramos con respeto y con cariño, con el que ellas merecen; nosotros podemos decir con el amigo Grilo:

No dejéis con el mudo de admirarlas
Como escogidas, virginales perlas,
¡Si nos falta la fe para imitarlas,
Tengamos el valor de defenderlas!

Todo, todo fué examinado por mí y las personas que me acompañaban y salí altamente satisfecho de cuanto á los enfermos se da para su alimento y su medicación.

¡Qué gusto tan grande es el consignarlo así, ya que tantas cosas tenemos que criticar!

Hay dos enfermeros mayores ó inspectores de servicios: D. Isidoro Villanueva, que lleva veintidos años en el hospital, donde su padre fué jefe administrativo, y D. José Fernández, que lleva tres años.

No menos interesantes que las salas de enfermos *internos* del hospital, son las consultas establecidas en el mismo para los enfermos externos de aquellas mismas dolencias: una está á cargo del doctor D. Matías M. Romero, y la otra la desempeñan los señores D. Juan Azúa y D. Heliodoro Romero y Cámara, que son notabilímos por su saber y su práctica.

A todos estos señores, como al virtuoso capellán D. Pedro Rey, puede Madrid estar reconocido por su celo y su admirable aplicación, así como al Sr. Navarro de la Linde, el cual está en San Juan de Dios á todas horas.

Ahora bien; este vetusto hospital tiene ya otro nuevo para reemplazarlo; pero hemos metido en él los enfermos de viruela... y claro está que ahora habrá que picar y desinfectar cuidadosamente aquello antes de pensar en que enfermos de la piel, etc., etc., puedan entrar allí; eso sería espantoso.

Antes de terminar esta revista quiero significar mi asombro por el magnífico museo de reproducciones de los casos raros ocurridos en la casa aquella desde hace años. Las reproducciones están hechas en cera, pero son de tal mérito, es tan asombroso aquel trabajo, debido al modelador D. Enrique Zoffo, que uno se siente verdaderamente admirado, conmovido ante aquellos cuadros palpitantes.

No hay con qué pagar el talento de un artista de tanto mérito y que en el extranjero ocuparía el primer lugar; ni concibo que haya médico que no visite aquella colección, que por sí sola bastaría para corregir á la *scapata gioventú;* allí, allí es donde cualquiera, por ignorante que sea, ve con espanto los estragos que en el ser humano causan ciertos males de esos que Dios *no envía*, sino que nos buscamos nosotros.

Lejos de mí buscar frases de relumbrón ni galanuras de estilo al ocuparme de estas cosas de la vida social. Cuento lo que veo, bueno ó malo; cuando los elogios son merecidos, debemos darlos sin regateos, y cuando sucede lo contrario, nuestro deber es empuñar el látigo y dejarlo caer igualmente sobre altos y bajos: este debe ser el fin principal de la prensa.

Por esta razón merecen bien de la patria todos aquellos que se ocupan de los desheredados de la suerte y de los caídos en las batallas de la vida, y cuando vemos pasar á alguno de los que se pudieron acordar de los que tienen hambre y frío, como lo hizo el bondadoso fundador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, mi querido amigo; cuando estrechamos la mano del respetable senador D. Mariano Vergara, fundador de la Cuna de Jesús, donde tienen albergue tantos pequeñuelos mientras sus pobres madres buscan el sustento, exclamamos con placer:

«Ahí van esos hombres honrados, llevando su conciencia por escolta.»

El Marqués de Alta Villa.

SOLDEVILLA A PEROJO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Para terminar, breves son las palabras, aunque muy poderosas las razones, que voy á emplear como rectificación á la carta que el Sr. Perojo publicó ayer, en contestación á la mía del 13 del actual.

El Sr. Perojo protesta de que él «haya hecho comentarios favorables ni desfavorables respecto del ilustre hombre público Sr. Becerra», confesión que celebro y hasta le agradezco, pues desde el momento en que él niega la existencia de esas apreciaciones, es como si no hubieran existido.

Lástima grande que el Sr. Perojo, dejándose llevar de los impulsos de un mal entendido amor propio, estímulos que son á las veces más tiranos que los del interés ó de la ira, lástima grande, repito, que el señor Perojo insista, con la sola autoridad de su palabra, en que los hechos consignados son exactos.

El lo afirma así, pero no lo prueba; yo he aducido fechas y datos, con los cuales he probado lo contrario, y el Sr. Perojo no ha tenido la bondad de rebatirlos. ¿Qué hacer en este caso? Dejar á cada cual con su conciencia y que el público juzgue. Pero, para que se vea la obcecación del Sr. Perojo, voy á hacerle una sencillísima consideración.

Yo he probado la inexactitud de los hechos; pues bien, para que vea cuán falsa es su situación, voy á concederle todo lo que él pudiera desear: que sean exactos; y después de esto resultará:

Primero. Que teniendo el Sr. Becerra en su historia cientos de hechos y rasgos honrosísimos, el Sr. Perojo ha elegido para el suelto necrológico del popular demócrata los tres que pudieran perjudicarle.

Segundo. Que el Sr. Perojo ha tenido la ocurrencia de publicarlos después de muerto el Sr. Becerra, cuando no podía defenderse, como si tuviera en cuenta aquella profunda frase del *Macbeth:*

¡Mátale! ¡No tiene hijos!

Y tercero. Que por razones que no quiero repetir, para no mortificar al Sr. Perojo, pues bien se ve que le pesa lo sucedido, por esas razones, repito, el Sr. Perojo era el menos indicado para hacer esas acusaciones.

Resulta, pues, que los hechos no son ciertos, y que aunque lo fueran, siempre resultará una acción censurable en el Sr. Perojo el haberlos publicado.

Yo estoy seguro de que así lo comprende él, y de que sólo por esta maldita resistencia que sentimos los periodistas á confesar que nos hemos equivocado, es por lo que él insiste, siquiera sea suavemente, en sus afirmaciones.

Y aquí daría por concluída mi rectificación, pues todo lo que á mí personalmente se refiere no tiene ni puede tener interés alguno para nadie, si no fuera porque he de refrescar dos veces la memoria del Sr. Perojo, que en este desdichado asunto parece que á propio intento prescinde de ella.

Dice el Sr. Perojo que en vida del señor Becerra yo no protesté contra los ataques que dirigen al Sr. Becerra. ¡Naturalmente! ¡Como que vivía él, y no necesitaba que nadie le defendiera! Pero recuerde el Sr. Perojo que en una ocasión en que le atacaron en el Congreso, allí donde el Sr. Becerra, por no ser diputado, no podía defenderse, recuerde que, con pocos medios, porque no tengo más, pero con toda mi energía, salí á su defensa, y que una de las personas á quienes combatí fué al propio Sr. Perojo.

Y añade, que, por aquel entonces, cuando él atacaba al Sr. Becerra, yo era colaborador asíduo del *Nuevo Mundo*.

No; Sr. Perojo: recuerde usted bien; lo había sido, y precisamente en vista de la tendencia que el periódico empezaba á mostrar, y viendo que eran inútiles mis esfuerzos para torcer aquella direccion, entonces con sentimiento mío—¿por qué no consignarlo? si á mí no me duelen prendas—dejé el periódico y preferí ser fiel á la amistad del que hacía muchos años me había honrado con la suya.

No quiero entrar, pues no tendría interés para el público en detalles acerca de los límites de la gratitud; esto es tan subjetivo que no tiene regla fija. Unos entienden que solo alcanzan al tiempo que dura el beneficio recibido; y otros creen, como yo, que deben durar toda la vida, y ser coraza que rechace las pequeñas mortificaciones que nos pueda causar el vernos después desatendidos por la misma persona que ántes nos favoreciera.

Pero dejemos esto aparte. Dice el Sr. Perojo que ignora en qué me fundo para reclamar el haber moral del Sr. Becerra; para defenderle, en una palabra, de ataques injustificados.

«Eso no se pregunta ni se duda.» Me fundo, en lo que se fundará cualquier hombre agradecido. En que le deba gratitud, en que durante su vida, su honrada mano, estrechó con afecto la mía, humilde y desvalida; en que me sentó á su mesa y me llamó su amigo; en que, me estimó como á hombre de honor, y como tal quiero responder á su estimación.

Sobre el haber material, no hubiera reclamado nunca, aunque estuviese en duda si tenía derecho; pero á su haber moral, al derecho de pedir que nadie le ofenda injustificadamente, y á que se respete su memoria, á esto, se creera siempre con preferente condición

Fernando Soldevilla.

Madrid 17 de enero de 1897.

TEATRO REAL

SANSÓN Y DALILA

Anoche se estrenó en el regio coliseo el poema bíblico de Camilo Saint-Saens, en tres actos y cuatro cuadros, titulado *Sansón y Dalila.*

La premura del tiempo, por la hora avanzada en que escribimos estas líneas, y los muchos juicios críticos que de la obra se han hecho en la prensa extranjera y últimamente en la de Barcelona, donde se ha cantado la mencionada partitura, nos obligan á no ser muy extensos en la reseña de la función de anoche.

Un espíritu como el de Saint-Saens, tan cultivado y tan erudito, no podía menos de concebir una obra como *Sansón y Dalila*, que tantas bellezas contiene.

La Sociedad de Conciertos de Madrid nos ha dado á conocer muchas de las composiciones del ilustre maestro francés, y anoche por vez primera pudimos apreciar en conjunto una ópera suya.

El corte religioso que el asunto impone, la declamación mesurada y expresiva y el estilo severo de las escenas corales, han hecho que Saint-Saens desarrolle la acción con gran sencillez, hasta el extremo de haberse cantado como oratorio los coros del acto primero.

El autor da ya una expresión magistral á su obra desde las primeras escenas orales con los lamentos contenidos del pueblo hebreo.

La invocación á Jehová la dijo el tenor Garulli de una manera inimitable; la escena de la rebelión, que termina muy hermosamente con el himno religioso á la libertad, fué un triunfo para el autor de la obra, para el tenor y para los coros.

El canto llano de los viejos hebreos, que recuerda á la canturia gregoriana, también resulto de efecto.

Toda la escena de la aparición de Dalila, la dijo la Srta. Salvador muy bien. Igualmente las frases que dirige al libertador, mientras las jóvenes filisteas entonan un coro melódico y las sacerdotisas forman y deshacen grupos cadenciosos en un bailable característico y de una finura de instrumentación extraordinaria.

En el segundo acto, tras breve preludio descriptivo de la noche y del misterio en que aparece la escena, Dalila, en una melodía de corte francés, delicada y bonita, invoca el amor. Nuevos aplausos conquistó la Srta. Salvador.

En el duo de barítono y tiple que sigue, Tabuyo, con su compañera, recibió los aplausos de la concurrencia.

El gran duo, el trozo culminante de la partitura, donde la inspiración melódica del compositor brota más natural y espontánea, valió á la Srta. Salvador y al tenor Garulli entusiastas aplausos, siendo el tenor interrumpido algunas veces por la exquisita manera que tuvo de decir algunas frases. Unicamente el talento y arte del Sr. Garulli podía alcanzar tal triunfo en una obra que el público desconocía.

Los recitados y el canto doloroso de Sansón, en el acto tercero, son dignos de mención, así como todo el cuadro final donde el coro, en forma de cánon en honor de Dagón, hace contraste con las frases insultantes de Dalila, y las de Sansón purificado por el arrepentimiento y el dolor.

Sigue la danza de las jóvenes sacerdotisas de Dagón, que por sus reminiscencias orientales, inspiración é instrumentación brillante tanto gustó en los conciertos, y termina el acto con el brindis de corte clásico, que en honor al ídolo entonan Dalila y el Sumo Sacerdote, acompañados por el coro y en medio de un hermoso cuadro plástico.

Aparte de lo que ya hemos dicho de los intérpretes de la obra, añadiremos que la señorita Salvador puede vanagloriarse de que reune muchas dotes artísticas para cantar una ópera de tanta trascendencia, sin conocerla ni haberla oido nunca, obteniendo, como obtuvo, muchos y merecidos aplausos.

Que el tenor Garulli fué el héroe de la noche, y que para algo le sirvieron anoche las 23 veces que ha cantado esta obra en otros teatros.

El Sr. Tabuyo, que tampoco conocía la partitura, desempeñó la intrincada parte de Sacerdote con gran maestría, y el Sr. Walter, en su corto papel de Abimelek, resultó perfecto.

Dirigida la obra por el Sr. Goula, valió al maestro un éxito completo al final de cada uno de los actos, éxito bien ganado, por el acierto con que ha concertado los mil detalles de la partitura del insigne músico moderno francés.

¿Gustó al público la ópera?

Sí; aunque no le entusiasmó tanto como las óperas italianas que comprende desde luego con más claridad; porque no le era posible tan pronto identificarse con la obra; seguramente en las audiciones sucesivas apreciará todo el gran mérito de la nueva música.

No se pueden regatear plácemes á los señores Busatto y Amalio, por sus preciosas decoraciones, y al amigo París, por su incesante trabajo en poner con tanto lujo y propiedad una obra de tal complicación escénica.

Ricardo González.

HAN FALLECIDO:

En Zamora D. José Pardo Mañanós.
En Palma de Mallorca doña Elisabeth Elvina Cay y Pezaut.
En Valladolid el Excmo. Sr. D. Eulogio González Iscar.
En Alicante D. Francisco Huesca y Giner.
En Valencia doña Teresa Marco Martín.
En Bilbao doña Manuela de Castañares y Larrañaga y D. José León de Araiztegui y Zulueta.
En Gijón doña María Martínez Gómez.
En Lugo D. Andrés Tato Paz.
En Orense D. Camilo Amor Ruiz.
En Santander D. Domingo Pérez Bezanillo.

céntimos con el señor Lapierre, un comerciante rico que trataba en maderas del país, se había extremecido de satisfacción á la primera noticia.

Si no hubiese escuchado más que a su ardor, sin duda ninguna que se hubiera puesto en camino inmediatamente, aunque hubiera tenido que viajar de noche para estar cuanto antes en el lugar del suceso; pero había sido preciso esperar hasta el día siguiente á causa del fiscal señor Desloges.

Este era un tipo compleamente distinto.

En el fondo, el fiscal era perezoso como una marmota, y se preocupaba tanto de los dramas, delitos ó crímenes, como del año cuarenta con tal de que no se tocase á su amable personas, ó á sus cuantiosos bienes.

Desde muy temprano estaba en movimiento el cochero del juzgado y antes de que el señor Desloges se hubiese levantado, sintió que el coche llegaba y se paraba á su puerta. Mientras se vestía y disponía para el viaje, oía el chasquido del látigo del cochero, cosa que le demostraba la impaciencia con que era esperado, y decía para sí:

—Ese Robinier se desespera. ¡Cuanto me alegraría que se encontrase burlado! ¡Que no diese con los criminales, si es que los hay!

Cuando la condesa de Corbiere entró en la sala en que Barasson les había introducido, el fiscal y el escribano se inclinaron mientras que el pequeño Robinier, siempre dispuesto á atribuirse los primeros papeles, avanzaba hacia ella y decía:

—Nuestros deberes, señora condesa, nos obligan á veces á dar pasos, crueles para nosotros y para los demás: Con mucho sentimiento venimos el fiscal y yo á molestaros en circunstancias tan dolorosas; pero nos vemos obligados á hacerlo... ¡Vuestro hijo ha sido herido por una mano criminal!...

—¡Tal vez!...

—¡Oh! ¡Estoy seguro de ello! ¡Se ha hablado de una caída!... ¡Una caída no hubiera producido los efectos desastrosos que han traído la muerte!...

—¿En resumen, qué deseáis?

—En primer lugar, dadnos cuenta de las causas de la defunción.

—¿Cómo?

—Haciendo practicar la autopsia....

La señora de Corbiere se estremeció.

Pero la reflexión la hizo dominar el horror de aquella idea.

Era un sacrificio que podía hacer por su odio.

—¿Es verdaderamente indispensable?—preguntó.

—Sin la menor duda; a menos de que vos podáis afirmar que no ha habido crimen.

La condesa guardó silencio.

—¡Ya veis!—observó el irresistible juez—¡que ni vos misma os atrevéis á negarlo, y tenéis razón! ¡La evidencia se impone! ¡Deseamos saber además si tenéis alguna sospecha, de quién puede haber sido el autor de ese abominable asesinato!

—El Sr. Robinier se volvió hacia el fiscal y le preguntó:

—¿Es eso, no es verdad?

—¡Sin duda, sin duda!—dijo distraidamente el Sr. Desloges, que examinaba el retrato de una marquesa de cabeza empolvada y agraciado rostro.

—La condesa pareció reflexionar, pero no contestó. El juez añadió:

—Ha llegado á nuestra noticia que hace pocos días os amenazaron. ¿Es verdad?

—Es verdad,

—¿Los Montarón, no es así?

—Precisamente.

—¿Con qué motivo? ¿No fué á causa de haber sido cogidos por los guardas cazando en vuestra posesión?

—En efecto, ¿cómo estáis tan bién informados?... Por mi parte debo declarar que yo no acuso á nadie.

—¡Por generosidad!

—¡Ignoro y quiero seguir ignorando cómo ha ocurrido la horrible desgracia que me priva de un hijo tan querido! ¡Quiero encerrarme en mi dolor! ¡No tengo valor ni fuerzas para pensar en otra cosa!...

Esto fué dicho con un abatimiento admirablemente simulado.

La condesa sufría sin duda cruelmente, pero su odio la sostenía.

Añadió, con la hipocresía de que acababa de dar pruebas:

—Os repito que yo no acuso á nadie y no tengo más que un deseo, el de ver á mi desgraciado hijo descansar en paz cerca de mí, pero sé que mis palabras no podrán conteneros... ¡Caballeros, sois libres! ¡Cumplid con vuestro deber!

Suspiró profundamente, llevó el pañuelo á sus áridos ojos y saludando á los tres hombres, que se inclinaron, se alejó.

En aquel momento, un anciano, alto, con un palo en la mano, caminaba por el bosque á toda prisa, dirigiéndose á la Boca del Lobo.

Era el cazador de todos.

coche que venía á todo escape, anunció su llegada.

El nombre del doctor Perrón es conocido de todo el mundo científico.

Nada iguala á la seguridad del ojo médico del célebre práctico; pero nadie le iguala tampoco en la manera brusca de expresar su opinión.

Cuando entró, el corazón de la condesa y el de Fernanda latían con violencia.

La condesa le salió al encuentro y le dijo en voz baja:

—¡Salvadle, doctor, salvadle!

El cirujano no contestó; hizo una seña á su colega de Blois y habló con él durante algunos minutos.

Prestando oído se hubieran podido coger algunas palabras de esta conversación.

—¡Crimen ó accidente?... Lesiones internas!... ¡Caso muy grave!...

Después el cirujano se acercó al lecho y miró con la mayor atención al enfermo.

La fisonomía del doctor Perrón, tan expresiva, pero tan dura, se oscurecía por grados.

Se volvió hacia su compañero y dijo:

—Tenéis razón; éste no es un enfermo; es un herido.

Después se sentó cerca de aquel cliente, á quien había conocido muy niño, y cogiéndole la mano izquierda entre las suyas, le dijo en voz baja:

—¿Habéis sido sorprendido?

El capitán abrió los ojos, pero no movió los labios.

—¿Atacado?...—prosiguió el doctor.

Y notando que Fernanda, oculta entre las cortinas del lecho, escuchaba con ansiedad las preguntas que hacía, añadió:

—¿Por malhechores tal vez?

El capitán hizo con la cabeza un signo negativo.

El doctor oprimió sus gruesos labios con aire contrariado.

—¿No queréis hablar, Rolando?—preguntó.

El herido murmuró, haciendo un esfuerzo:

—¡No puedo!...

El célebre práctico murmuró algunas bruscas palabras que significaban:

—¡Hay quien puede y no quiere!

—Sin embargo—añadió con cierta severidad,—si queréis salir de este mal paso, es preciso que me declaréis la verdad. Nosotros no podemos curar los males cuya causa no conocemos... ¿Qué os ha ocurrido?

Una amarga sonrisa pasó por los pálidos labios del oficial.

Con la mano hizo una seña muy disimulada al doctor; éste se acercó á él cuanto pudo, y entonces, Rolando, le dijo en voz baja:

—¿Para qué todas esas preguntas, si todos vuestros cuidados y toda vuestra ciencia me serán inútiles? ¡Estoy perdido!...

—¿Quién os lo ha dicho?

—¡Yo, que lo siento!

—¿Ha habido lucha?—preguntó el cirujano.

El capitán guardó silencio.

Pero el doctor repuso con tal acento de autoridad:

—¡Decídmelo! ¡lo quiero!—que con una mirada, pero solamente con una mirada, confesó el joven lo que además no podía negar.—¿Trataron de ahogaros? ¡Os han destrozado!

—¿Para qué torturarme? ¡Debo callar!

—¿Quién os obliga á ello?

—¡El honor!

A esta palabra los dos hombres se comprendieron.

Sólo ellos se habían entendido.

El herido estaba muy débil.

Su voz salía por entre sus labios como un silbido.

La respiración era fatigosa, jadeante.

Al mismo tiempo, por el esfuerzo que había hecho, una espuma rojiza asomó á sus labios.

El doctor se puso en pie, murmurando sordamente.

El mal se le presentaba en toda su extensión.

Pero el capitán, á quien sin duda le había ocurrido una idea, le volvió á llamar con un gesto:

—¡Mi querido doctor!—le dijo con voz casi apagada—todo se explica en pocas palabras... ¡Una caida... una caida de un sitio elevado!... ¡Un accidente!

Los hombros del cirujano se agitaron.

Introdujo los dedos en sus cabellos grises.

—¡Sea—dijo—puesto que así lo quereis!... ¿Sufrís?

—¡Horriblemente!

—¿Aquí?—preguntó tocando el pecho del capitán.

—Sí.

No continuó su interrogatorio.

El relámpago de razón que había iluminado un momento aquel cerebro, abrasado por la fiebre, se apagó de pronto.

Rolando pronunció algunas palabras sin ilación y bruscamente se escapó de su boca con acento doloroso y apasionado este nombre:

—¡Teresa!

La condesa lanzó un grito de ira.

Ministerio de Cultura

Edición de la noche.

RESQUEMORES DEL OFICIO

Nuestro compañero de redacción Sr. Torres, en conferencia telefónica celebrada anoche, nos confirmó y amplió su telegrama de las cinco de la tarde, ratificando su conversación con el general Blanco, negada por un corresponsal de Barcelona.

Hé aquí las palabras de nuestro querido compañero:

«Profunda extrañeza me ha causado el telegrama de Mencheta negando la autenticidad de las manifestaciones que puse en labios del general Blanco y que de sus mismos labios salieron, como lo saben personas muy allegadas á dicho general, y entre ellas el diputado Sr. Gassó y Martí, en cuya casa se hospeda el marqués de Peña Plata.

Esta tarde visité al general, y como habrán ustedes visto por mi telegrama, se sorprendió de lo dicho por Mencheta, añadiendo que tenía plena confianza en que yo habría interpretado fielmente sus palabras. Yo le enseñé el extracto de mis telegramas y se mostró en un todo conforme con mis notas. Después he vuelto á verle cuando ya había llegado aquí el número de La Correspondencia de España con las declaraciones. El general leyó atentamente lo que el periódico publicaba y me dió las gracias, manifestándome que era tal la exactitud de lo consignado, que no tenía que rectificar ni una sola palabra.

Además *La Publicidad* en su número de hoy inserta un suelto hablando de mi entrevista y asegurando que es de todo punto exacta. En cambio *El Noticiero Universal*, que como ustedes saben es órgano de Mencheta, no se atreve á desmentirla. Esto prueba que sólo el despecho por haberme anticipado á todos ha podido dictar el telegrama que á esa se trasmitió, con objeto sin duda de destruir el efecto del éxito alcanzado por La Correspondencia de España.

Aquí la opinión se muestra completamente favorable á nosotros y la prensa local nos hace justicia, copiando y comentando mis telegramas.

Cuando yo hablé con el general Blanco á bordo del *León XIII* había gran número de periodistas y militares aguardando que yo saliera de la cámara para entrar á saludarle. Los periodistas, apenas saludaron al marqués de Peña Plata, le hicieron multitud de preguntas, pretendiendo les dijese lo que había tenido la bondad de manifestarme. El general, muy cortésmente evitó la *interview*, contestándoles que conmigo solo había tenido una conversación amistosa, en la que se cambiaron impresiones, poniendo él las suyas de relieve.

El general se encuentra hoy algo indispuesto, á pesar de lo cual insiste en salir para esa el martes próximo en el tren expreso. Yo haré el viaje en el mismo tren.»

DE HOY POR LA MAÑANA

Barcelona 18, 1'26 t.

Varios periódicos de esta caiptal insertan mi telegrama de anoche á La Correspondencia de España, trasmitiéndolo desde Madrid.

Ahora mismo se lo he leido al general Blanco, el cual me dice testualmente lo que sigue:

«Considero la cuestión terminada. Basta mi categórica afirmación de que ha hecho usted un uso discreto de cuanto en amistosa conversación le expuse, cuando habló conmigo en el vapor.

»Aplazo para más adelante contestar á los comentarios que hacen algunos periódicos á mis declaraciones. Confío que entonces quedarán cumplidamente contestados.»

José Luis Torres.

EL GENERAL MOIÑO

Este bizarro jefe, recientemente ascendido á teniente general, procede del arma de infantería, en la que ingresó como cadete en 1841, ganando el grado de alférez por mérito de guerra y el empleo á la terminación de sus estudios.

En los sucesos de 1846 á 1856 obtuvo el grado de teniente y el empleo de capitán (el empleo de teniente fué por antigüedad), siendo herido en los de Barcelona el último de dichos años.

En la campaña de Africa, á la que asistió con el regimiento de Zaragoza, ganó el grado de comandante, tomando parte en las principales batallas.

En la campaña carlista prestó nuevos servicios y obtuvo más gloria y ascensos, terminándola en coronel, empleo alcanzado por su valor y pericia en numerosos hechos de armas.

Fué herido después en Monlleó; como jefe de media brigada prestó más servicios de guerra, y acabada ésta concediósele el entorchado de brigadier en 1876.

Ejerció mandos de su clase, y en uno de ellos contribuyó á sofocar la insurrección republicana de La Seo de Urgel (1883).

En 1890 ascendió á general de división, y ahora, como premio á su brillante historia y positivo mérito, se le otorga el segundo entorchado de oro, ó sea el empleo de teniente general.

Tiene sesenta y ocho años de edad, cincuenta y seis de servicios efectivos y se halla en posesión de numerosas condecoraciones.

Hacía el número 5 en la escala de generales de división.

SENSIBLE ACCIDENTE

Hasta anoche no se hizo pública la noticia del accidente de que en el día anterior había sido víctima la distinguida señora del general Ochando.

Hé aquí cómo lo refiere un colega:

«Anoche á las siete ocurrió una desgracia muy sensible en el domicilio del general Ochando.

Había éste dado á su ordenanza un revólver de reglamento con objeto de que lo limpiara, lo cual hizo el soldado, dejando después el arma sobre una mesa, pero olvidándose de sacar una cápsula que quedaba en la caja de los proyectiles.

La señora de Ochando se hallaba con sus hijos en la misma habitación donde el asistente dejó el revólver, y uno de los niños, impulsado por esa curiosidad tan natural en los pocos años, se acercó á la mesa en que estaba el arma, con la cual comenzó á jugar, sin darse cuenta de que pudiera existir peligro y sin que su madre reparara en lo que hacía.

En uno de los movimientos que el niño hizo con el revólver, ocurrió lo que siempre sucede en estos casos: oprimió la inocente criatura el gatillo, sonó una fuerte detonación y la señora de Ochando cayo herida

La bala se había incrustado en la parte superior del brazo izquierdo.

La escena que se produjo en aquella estancia, en que momentos antes reinaba la alegría, no es para descrita.

El niño, aterrorizado, no acertaba á comprender lo que había sucedido. Sus hermanos se abrazaron llorando á su madre, mientras ésta, presa de la emoción consiguiente, gritaba en demanda de auxilio.

Acudieron cuantas personas había en la casa, y sin perder tiempo fué avisado el doctor D. Eulogio Cervera, quien practicó la primera cura.»

Por fortuna la herida no es de gravedad, aunque ayer todavia faltaba precisar dónde se hallaba alojado el proyectil.

Para su investigación se emplearán los rayos X.

***

Posteriormente se nos comunican, por persona autorizada, los siguientes detalles, que rectifican, en parte, los anteriormente consignados:

«No fué á las siete de la tarde del sábado último, sino á las cinco, cuando ocurrió el sensible accidente á la señora del general Ochando, siendo el doctor Andrés de la Oliva el primero que acudió con el general á reconocer y hacer la primera cura, y por la noche el doctor Candela y el Sr. Valle la vieron, haciendo este último, con el doctor Cervera, la postrer visita á dicha señora, y encargándose el Sr. Cervera de la asistencia, después de un detenido reconocimiento.

El martes se le aplicarán al brazo los rayos X para averiguar el sitio en que está el proyectil, que no ha causado fractura alguna.

El doctor Oliva, á quien por vivir cerca del lugar del suceso, se le avisó en los primeros momentos, demostró sus propósitos humanitarios, acudiendo en el acto y tranquilizando á la familia, habiendo coincidido su opinión con la de los demás facultativos.»

INDUSTRIA Y COMERCIO

Las malas condiciones en que se encuentra el edificio destinado á casa de matanza, por abandono de la comisión municipal respectiva, contribuye á que el oreo de las carnes no se verifique en forma conveniente, dándose el caso de perder un carnero hasta medio kilo después de sacrificado, perjudicándose los intereses del Ayuntamiento y los del entrador.

La mayoría de las ventanas carecen de puertas.

Existe una nave para el oreo próxima á la romana, que se halla en completo estado de ruina, y en donde pueden entrar á robar las carnes con suma facilidad, como se ha dado ya el caso.

Lo que es más de extrañar y que no tiene ninguna clase de excusa, es que una de las romanas está pendiente de un techo apuntalado.

El descuido no puede ser mayor.

Hay un solar que carece de valla, contiguo al callejón del Cojo.

En este solar podría construirse una nave para el oreo de las carnes de vaca, y así habría local suficiente para impedir, como nosotros hemos visto, que por falta de escarpias y sitio se amontonen sobre el pavimento las carnes que quedan en depósito de un día para otro.

Otras deficiencias se notan en el establecimiento referido, donde trabaja buen número de individues sin disfrutar ninguna clase de sueldo.

Esto que parece anómalo, tiene fácil explicación para los entradores de reses.

Es más de extrañar el abandono en que está el edificio, por cuanto que cada res abona al Ayuntamiento doce duros y algunas veces más.

Por derechos de degüello satisface cuatro pesetas; por consumos, 25 céntimos kilogramo; derechos de despojo, 2,50.

A esto hay que agregar la comisión que entrega el ganadero al abastecedor y el descuento de 11 por 1.000 por la clase de moneda en que se efectúa el pago.

Se sacrifican diariamente por término medio 200 reses, además de otros tantos carneros y corderos.

Las vacas que quedan después de la matanza en el corral del Matadero abonan diez céntimos y los carneros, cinco.

Mercurio.

UNA FIESTA EN CUBA

Los periódicos de la Habana describen la fiesta cívico-religiosa preparada por la colonia gallega en honor de la columna Cirujeda.

Después de la misa de campaña, á la que asistieron soldados, voluntarios y paisanos, se sirvió un suculento banquete para dos mil comensales con el siguiente menú:

Tortilla de chorizos á la española.
Paella á la valenciana.
Empanadas de pescado á la gallega.
Lechón asado á la criolla.
Frutas y dulces de la isla de Cuba.
Café, tabacos.

Vinos: Del Ulla, Avia, Rivero, Miño y Amandi, procedentes de Galicia; y Valdepeñas, de Santa Cruz de Mudela.

Sidra de Astúrias.
Cerveza de la Habana.

La bandera, bordada primorosamente por una hermosa dama gallega, la señora Nogueira, fué bendecida por el capellan del batallón de San Quintín al terminar el santo sacrificio de la misa y momentos antes de entregarla a la columna Cirujeda.

En el centro de la bandera se lee lo siguiente:

Honor á los vencedores de Maceo
la
COLONIA GALLEGA
1897

Terminado el banquete le fueron entregados al teniente coronel Cirujeda un precioso cronómetro y tres más a los oficiales heridos D. Andrés Amores, D. Santos Peralta Carballo y D. Dionisio Moya Sanchez, todos segundos tenientes.

Y a la vez fueron obsequiados con 50 pesos un sargento, con 30, seis cabos y con 21, 25 soldados de San Quintín, guerrilla Peral y Punta Brava.

Durante la espléndida comida de 2.000 cubiertos, al aire libre, tocó la música del batallón cazadores de Llerena la Muiñeira, la Gallegada y aires populares en Galicia, en medio del mayor entusiasmo.

Los vivas a España y a Galicia eran atronadores.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En los hospitalarios salones del embajador de Francia ha sido en los primeros en que se ha bailado este año. El sábado, después del espléndido banquete que en honor del nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid dió M. Reverseaux, y al cual asistieron todas las eminencias del Cuerpo diplomático, se celebró una brillante recepción.

Todos los salones de la embajada estaban espléndidamente iluminados y el primero recibía el amable embajador, que iba presentando á las señoras que llegaban á su bella hija Mlle. de Reverseaux, joven encantadora que hacía su primera aparición en el gran mundo, donde le proporcionarán muchos éxitos su belleza, su gracia y su ingenio.

En honor de la interesante joven se bailó, y no hay que decir con cuánta alegría acogieron la novedad las que no habían dado todavía, desde que comenzó la temporada, ni una vuelta de vals.

Las mamás, en *gran toilette*, luciendo joyas y galas.

Del Cuerpo diplomático recordamos al barón y la baronesa Wedell, conde y condesa de Mouraview, conde y condesa de Carablio, monsieur y madame Pasteur, vizconde y vizcondesa de Exelman, mister y mistress Barkley, señor y señora de Icaza.

De por acá, duquesas de Sotomayor y de la Conquista, marquesas de la Laguna, Herrera, Iraruy, Bolaños, Squilache, Peñafuerte, Villamanrique, Somosancho y Santa María de Silvela.

Condesas de Pinohermoso, Esteban Collantes, San Román, San Luis y Aguilar de Inestrillas.

Señoras y señoritas de Bauer, Castellano, Collantes, Collado y Alcázar, Pando y Manuel de Villena, Fernández Heredia y otras,

—Muy visitada ayer tarde la casa de los condes de Vía Manuel por las personas que fueron á ver el equipo y los regalos de boda de su bella hija la señorita doña Isabel Pando y Manuel de Villena, marquesa de la Puebla de Rocamora.

—La señora de Dominguez, esposa del distinguido diplomático que fué secretario de la República Argentina en Madrid, ha dado á luz en París, con toda felicidad, un hermoso niño.

***

Segun leemos en los periódicos llegados de Manila, el día 12 de diciembre, se celebró en la capilla del Palacio Arzobispal de aquella capital, el enlace de la bellísima y distinguida Srta. D.ª Guillermina Sastrón de la Torre, hija del ex diputado y consejero de administración de aquel Archipiélago D. Manuel Sastrón, con el distinguido abogado y funcionario de aquel gobierno general D. José Rato.

Bendijo la unión el venerable prelado señor arzobispo de la diócesis.

Apadrinaron á los contrayentes la esposa del abogado Sr. Cárabes, parienta del novio, en representación de una hermana de éste y D. Javier Borcs y Romero, director general de administración de aquellas islas.

Los testigos del ceremonial fueron don Manuel Clemente, chantre de la Catedral, el Sr. Cárabes y el acaudalado fabricante de tabacos de Filipinas D. Joaquín Santamarina.

La joven y gentil desposada, lució rico y elegante traje de raso brochado blanco adornado con las simbólicas flores, y entre las distinguidas personas que asistieron á la ceremonia, se contaban además del señor Sastrón su distinguida esposa la señora doña Concepción de la Torre de Sastrón y el hermano de la novia, el Ilmo. Sr. Obispo de Nueva Segovia, P. Hévia Campomanes, los provinciales de las órdenes religiosas y muchas más.

La desposada ha recibido valiosisímos regalos con motivo de su enlace y toda la prensa de Manila hace fervientes votos, á los cuales unimos los nuestros muy sinceros por la felicidad de los nuevos esposos.

OPINIONES DEL SEÑOR MORET

El ilustre ex ministro de Estado ha publicado en *El Liberal* un excelente artículo, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Líneas que arrancan de diferentes puntos en dirección oblícua acaban por encontrarse en uno, y ese uno, en sentir del que esto escribe, está perfectamente definido en estas palabras: la continuación de la soberanía española en Cuba en condiciones que aseguren la paz, que estimulen y garanticen el progreso, el desarrollo y el bienestar económico de la isla; en suma: la soberanía de la metrópoli con la autonomía de la colonia.

»Por eso es posible y natural y lógica la acción diplomática en la cuestión de Cuba, y por eso, cuanto más tiempo se tarde en emplearla, más se retrasará la paz y más se perjudicará la patria.»

Creemos que efectivamente el Sr. Moret ha definido perfectamente la situación: necesidad de conservar la soberanía española en la isla de Cuba, y de gobernarla de tal modo, que su progreso garantice á la metrópoli la indemnización de los grandes gastos que la guerra nos ha ocasionado, de lo cual son condiciones indispensables la mayor descentralización posible y una armonía honrosa con las potencias americanas, entre *cuyo número figuramos* nosotros en un puesto que no se mide por la extensión territorial, sino por la influencia moral á que debemos y podemos aspirar.

Estadística de lotería.

Un aficionado valenciano ha hecho la estadística de todos los primeros premios de la lotería en el año 1896.

Según ella, en Valencia solo correspondió en todo el año una suerte de 100.000 pesetas al número 19.448. Los jugadores de Madrid cobraron 2.140.000 pesetas por los diez y seis primeros premios de otros tantos sorteos; le sigue Barcelona con pesetas 1.200.000 por ocho primeros premios; Bilbao con tres premios, sumando 300.000 pesetas; Cartagena, con dos premios, importantes 220.000 pesetas; Zaragoza con dos primeros premios de 80.000 pesetas, y los demás premios en poblaciones donde no les ha tocado el *gordo* más que una sola vez. Pero la población más afortunada ha sido Almería, en donde cayeron los tres millones de pesetas en el sorteo de Navidad.

DE CIUDADANA Á REINA.

La ciudadana Ella Collins, residente en Nueva York, dejará en breve de ser súbdita de la república norteamericana, pasando de un salto á reina de excaníbales, no como los apócrifos que se ven en los museos, sino de verdaderos antropófagos.

Tan repentino encumbramiento lo debe á su matrimonio con el coronel John F. Hobbs, norteamericano que, habiendo naufragado hace seis años en las Nueva-Hébridas, fué nombrado jefe militar por los salvajes, y elegido como rey después de una victoria en reñida batalla contra numerosos enemigos.

Aunque el coronel cambió su nom[bre] por el de Oumaleia, no tuvo valor para [casa]rse con alguna dama de su corte, y [pre]só á América con objeto de unirse á la [que] ha hecho su esposa.

ENCAUZAMIENTO DEL EBRO

Anoche se reunieron en el despacho [del] señor marqués del Vadillo los diputados [y] senadores por Navarra que actualmente [se] hallan en Madrid, y varias respetables personas, que presididas por el señor obispo [de] Tarazona, han venido de aquella región [con el] objeto de gestionar el encauzamiento del Ebro por la parte que atraviesa del antiguo reino de Navarra, terrenos de Aragón, hasta el canal Imperial.

En los presupuestos generales del Estado se consigna una partida con destino á obras que se estimen necesarias en los ríos navegables; hallándose pues dentro de la ley la petición que han de hacer al gobierno los representantes de Navarra, y siendo de perentoria necesidad la ejecución de obras que eviten la gran desviación que algunos años acá experimenta el cauce del Ebro, es de suponer que tengan un desenlace satisfactorio las gestiones de los navarros. De lo contrario se irrogarían graves perjuicios á comarcas muy ricas y quedarían [in]utilizadas construcciones tan importantes como el grandioso puente de Tudela.

La comisión y los representantes en Cortes por Navarra visitarán á los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento para interesarles en favor de sus justas pretensiones.

CONSUMOS.

La alcaldía ha dispuesto la creación de un servicio especial que se denominará inspectores de tránsitos, formado por los cabos y vigilantes que designa aquella.

Del Hipódromo á la Puerta de Hierro.

Presidida por el Sr. Sánchez Toca y los concejales Sres. Alonso Colmenares y Urbano, se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento una reunión de los propietarios de los terrenos á que afecta el trazado del [nue]vo paseo.

Después de haber expuesto el alcalde las ventajas que para todos resultaría de llegar á un acuerdo, incluso para los obreros, que tendrían trabajo en dicha importante obra, y de haber hecho uso de la palabra varios señores propietarios, se firmó un acta, en que los propietarios se comprometían á la cesión gratuita de los terrenos, excepto en determinados casos, y que serían apreciados con toda equidad y justicia.

Hubo una nota expresiva en la reunión y fué la del Sr. Granés (D. Julio), el que hizo la cesión gratuita de 2.000 pies y ofreció otros 200.000 si fueran necesarios.

Las obras, según manifestación del señor alcalde, han de estar terminadas antes de doce años.

Ayer se reunieron en el despacho del señor subsecretario de Gobernacion los senadores y diputados por Navarra, con la comisión que de aquella provincia ha venido á esta corte, para pedir auxilios á fin de realizar las obras de encauzamiento del Ebro, que en la actualidad constituye un verdadero peligro para Tudela.

Componen dicha comisión, el señor obispo de Tarazona, el deán de Tudela, Sr. Lodorni, y los Sres. Franca y Falces, distinguidos abogados de aquella localidad.

Ayer á las seis de la tarde, en el despacho del señor marqués de Vadillo en el ministerio de la Gobernación, celebróse una reunión, á la que concurrieron los representantes en Cortes de Navarra que actualmente se encuentran en Madrid, Sres. Martínez (D. Wenceslao), Gurrea, García Sanz é Irigaray, con objeto de oir á la comisión que, presidida por el señor obispo de Tarazona, ha llegado á esta corte para gestionar el encauzamiento del río Ebro.

Con los antecedentes y planos á la vista teniendo en cuenta lo inminente del peligro y de que muy en breve desaparecerían las fértiles vegas de Tudela, acordaron gestionar cerca del gobierno el pronto comienzo de aquellas obras necesarias, con este objeto visitarán al señor presidente del Consejo y ministros que tienen que intervenir en dicho asunto.

La *Gaceta* de hoy contiene la disposición siguiente:

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando senador vitalicio á D. Joaquín López Dóriga.

—Estaba segura de ello, ¡ellos le han asesinado!

—¿Quienes?—preguntó el doctor.

—¡Ellos, los Montarón!

—¡Madre mia!—dijo á su vez Fernanda—¿Por qué acusarles? El no les acusa.

—¡Ah! defiéndelos aún si te atreves—repuso la madre con furia—¡Eso es un crímen, cuando tu hermano agoniza! ¿No es ese nombre que acaba de pronunciar el de esa muchacha maldita? Nos amenazaron, y sus amenazas no han sido vanas. ¡He querido impedirlo... ha sido imposible!

Y volvió á repetir su súplica.

—¡Doctor, salvadle, os lo suplico!

—¡A Dios es á quien es preciso pedírselo!—contestó el médico.

—¿No hay esperanza?

—Siempre se puede esperar... hasta el último momento; pero el mal es grave, interior, inaccesible para nosotros. Es imposible decir en este momento... Mañana tal vez...

Ni el uno ni el otro de los doctores se atrevían á dar á la madre y á la hermana del capitán la menor esperanza.

Una hora después de su llegada salía el doctor Perrón de la habitación del enfermo, aprovando todo lo que su colega de Blois había ordenado.

La madre y la hermana del paciente le siguieron á una sala inmediata, y allí las dijo sin rodeos.

La situación es grave. Todos los milagros son posibles con la juventud, pero en este momento todo es de temer también.

—¿Está en tan gran peligro?—exclamó la condesa.

—En muy gran peligro, señora. Si tiene algo que disponer y tiene algún momento lúcido, haced que lo aproveche. Mi presencia es inútil, ahora al menos... ¡Si ocurre algún accidente que me avisen!

El doctor se retiró á la habitación que le tenían preparada.

Fernanda, obligada por su madre, se retiró á su cuarto para intentar descansar un poco.

La verdad era que la condesa quería estar sola con su hijo para arrancarle el secreto.

Un violento deseo de venganza se mezclaba en el corazón de aquella implacable mujer al dolor que la torturaba.

El naciente día aclaraba con incierta luz las ventanas, cuando el joven dijo con doloroso tono.

—Quiero agua.

La condesa se apresuró á darle la poción prescrita por los médicos.

El herido la bebió con avidez y pareció experimentar un bienestar indecible.

El rostro de su madre se iluminó de pronto

—¿Sigues sufriendo?—preguntó á su hijo con ternura.

—¡Menos! ¡Me parece que esto ha concluido, pero me siento tan débil!... ¡Es como si no viviese ya!...

Al cabo de un momenzo, hizo un esfuerzo y repuso:

—¡He reflexionado: quiero morir tranquilo

—¡Vivirás!—murmuró la condesa.

—¡Tal vez!—dijo el herido con indiferencia, —pero lo dudo. ¡Dame lo necesario para escribir!

—¿Qué quieres hacer?

—¡Cumplir con mi deber!

La condesa obedeció.

¿Iría por fin á declarar lo ocurrido?

El capitán trazó con insegura mano unas cuantas líneas, que encerró en un sobre, y dió á su madre, diciéndola:

—¡Ahora mi conciencia está tranquila! ¡Júrame hacer lo que confío á tu honor!

—¿Qué es?

El herido, falto de fuerzas, y aletargado también por el calmante que acababa de tomar, se dejó caer sobre las almohadas y cerró los ojos sin responder.

¡Su fin estaba próximo, no era posible dudarlo!

Cuando los primeros rayos del sol penetraron en el gabinete, el doctor Perrón, entró en él sin que nadie lo hubiese llamado.

Cuando llegó cerca del lecho de su cliente, sacó el reloj, miró las agujas que marcaban las seis y dijo entre dientes:

—No creía yo que llegara á esta hora!... ¡La juventud!...

Y volviéndose hacia la condesa, preguntó:

—¿Habéis llamado á un sacerdote?

Esta era una sentencia sin apelación.

Fueron corriendo á llamar al cura del pueblo, que no distaba del castillo más que algunos cientos de metros.

Cuando entró el cura apenas expiraba el agonizante.

Fernanda, después de haber pasado toda la noche en vela y de haber ido veinte veces á ver á su querido enfermo, estaba arrodillada cerca del lecho de su hermano y derramaba lágrimas á torrentes.

Los criados del castillo, cabizbajos y guar-

dando un silencio absoluto, estaban al pie de la cama.

La condesa, siempre altiva, aun ante aquel desastre, que hubiera debido agobiarla, parecía reflexionar.

A las diez espiró el pobre joven sin pronunciar una palabra, entre su madre y su hermana que le tenían cogida una mano cada una de ellas.

Pero su última mirada, ya vidriosa y empañada por las nieblas de la muerte como un espejo por las brumas del invierno, se había fijado en los ojos de su madre, suplicándola que cumpliese el juramento que había solicitado de ella y que ella no había pronunciado.

¡Todo había concluido!

La señora de Corbiere depositó un beso en la frente, ya fria, de su hijo, y oprimiendo febrilmente en su mano el papel que le había entregado, fué á encerrarse en su cuarto.

¿Qué contenía aquel sobre?

Tenía verdadera ansia por saberlo.

Rompió el sobre y sacó el papel, en el cual había escritas unas cuantas líneas.

Y con estupor creciente leyó lo que sigue:

«Este es mi testamento:

»Que no se acuse á nadie de mi muerte. Es debida á una imprudencia mía.

»Antes de morir, cumplo con un deber sagrado reconociendo la criatura que debe nacer de Teresa Montarón.

»Doy á esa criatura y á su madre todo lo que me pertenece.

»La Ferté-Montarón, á diez y siete de octubre de mil ochocientos ochenta y...

»Rolando de Corbiere.

La firma, aunque se veía que estaba hecha con mano temblorosa, estaba bastante legible.

Cuando hubo concluído la lectura de este documento, tan corto, pero tan expresivo, la condesa parecía aterrada.

Pero pronto sobrevino una verdadera indignación.

¡Reconocer qne su hijo había tenido por querida á aquella Teresa! ¡Admitir en su familia al hijo de aquella miserable y enriquecerla con una fortuna de más de dos millones de francos! ¡Dejar, en fin, impune aquel asesinato que la quitaba á su hijo predilecto!

¡Jamás!

En un movimiento de cólera estrujó entre sus manos aquella hoja de papel, que hubiera querido reducir á polvo.

El fuego era un medio más seguro de destruirlo.

Encendió una bujía y acercó el papel á la llama, indecisa aún, y retrocediendo tal vez ante uno de esos crímenes que pesan eternamente sobre las conciencias.

En aquel momento se abrió la puerta, y rápidamente, temiendo ser sorprendida, metió en un cajón de su escritorio aquel testamento que dos segundos más tarde hubiera devorado la llama.

Barassón entró.

—¿Qué quereis?—le preguntó con dureza.

—Ahí están unos caballeros que desean hablar á la señora condesa.

—¿Quiénes son?

—Creo que uno de ellos es el fiscal de Romorantin, el señor Desloges, con el juez de instrucción y un escribano. Vienen con ellos unos gendarmes.

—¡Ah!—dijo la condesa sonriendo con malicia.—¡La justicia... el juzgado! Y con sequedad ordenó.

—¡Está bien!... ¡Que pasen á la sala!... ¡Allá voy!

IX

En el que se presentan los golillas.

Allí estaba, en efecto, todo el tribunal de Romorantin, menos el suplente, un excelente joven que había ido á pasar unos días á París.

El escribano, señor Laconture, era un alegre compadre, que de ordinario acompañaba á los magistrados en sus salidas.

El escribano no veia en estas excursiones más que un pretesto para abundantes festines en las posadas del distrito y para hacer comparaciones entre los vinos de las diversas bodegas del país.

El juez de instrucción, señor Robinier, era el tipo opuesto, tan débil y delgado, como el escribano era obeso y corpulento, tan empaquetado como sencillo en el vestir el otro, con sonrisa burlona y tan severo é irritable, como el escribano era indulgente y bondadoso.

El señor Robinier, con su monóculo colocado en el ojo izquierdo, y la nariz puntiaguda en forma de pico, tenía aire astuto y tan sutil, que pocos crímenes se le quedaban ocultos.

Esta pretensión tenía él al menos.

Así es que cuando á eso de las diez de la noche, habían ido á buscarle al círculo en donde jugaba una partida de *besique*, á cincuenta

2009 Ministerio de Cultura

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

El Aguila Negra.

Berlin 17.

Con el ceremonial acostumbrado se ha celebrado hoy en esta capital la solemne fiesta de la orden del Aguila Negra.—*Fabra.*

La emperatriz de Austria.

Biarritz 17.

La emperatriz de Austria ha salido hoy de esta localidad, dirigiéndose á Cabo Martin.—*Fabra.*

El fósforo blanco.

París 17.

La comisión de reglamentación del trabajo en la Cámara de los diputados, ha dado audiencia á una comisión de obreros de las fábricas de fósforos que piden la prohibición del empleo del fósforo blanco, con el que los obreros se envenenan conscientemente.

La comisión ha presentado muestras de otras cerillas en las que no entra el fósforo y que son más perfectas y económicas.—*Fabra.*

Subsecretario ruso.

San Petersburgo 17.

Es ya oficial el nombramiento del conde Lamsdorff para adjunto al ministro de Negocios Extranjeros.—*Fabra.*

La salud del czar.

San Petersburgo 17.

Los alarmantes rumores que algunos periódicos extranjeros han publicado acerca de la salud del czar son, cuando menos, muy exagerados, según informes de carácter fidedigno. Estos confiesan, no obstante, que el soberano padece ligera fatiga y alguna debilidad á consecuencia de excesivos trabajos y malestar en el cráneo por la herida que se causó durante su viaje al Japón, confiando en su restablecimiento mediante la operación á que va á ser sometido y de la que se ha encargado el célebre operador berlinés Dr. Bergman.

Esta designación parece encerrar cierta contradicción con los informes tranquilizadores de que queda hecha referencia, por no ser de creer que para un caso leve se prescindiera de la facultad médica al servicio del czar.—*Fabra.*

Hambre en la India.

Londres 17.

En la reunión celebrada en Mansión House, bajo la presidencia del lord corregidor de Londres, con asistencia de varios secretarios de Estado, se trató de buscar medios para socorrer á los habitantes de la India, víctimas del hambre.

El duque de Connaught propuso una orden del día aprobando la conducta del gobierno y de las autoridades.

Cuando iba a aprobarse el Sr. Hyndman pidió la palabra para apoyar una enmienda.

El lord corregidor de Londres se opuso a que el orador pronunciara un discurso. Una parte del auditorio protestó, suscitándose un vivo incidente.

Por orden del lord corregidor entraron en la sala dos agentes de policía obligando al Sr. Hyndman en medio del mayor tumulto a abandonar la sala.

El Sr. Hyndman no dejaba de protestar, luchando a brazo partido con los agentes.

En la enmienda que tanto alboroto produjo se pedia que mientras durase el actual estado de cosas en la India la metrópoli no cobrase las sumas que recibe de aquel presupuesto, destinándolas al socorro de los millones de seres humanos, víctimas de la miseria más espantosa.

Este suceso es vivamente comentado.—*Fabra.*

El czar enfermo.

Paris 18, 2'30 t.

(Urgente).

La noticia de la enfermedad del czar, que se confirma, impresiona en la Bolsa: el 3 por 100 francés ha bajado á 102'32 y el exterior español á 62'00. El mercado se presenta muy flojo y con tendencia á la baja de casi todos los valores.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 18.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 62-37, 62-12, 62-18.
3 por 100 francés, 102-47.

Londres 18.

Exterior español, 62-25.

París 18.

A última hora se ha repuesto el exterior español, subiendo á 62-43.—*Fabra.*

NACIONALES

Fuga de presos.

Oviedo 18, 12'20 t.

Nueve presos condenados á la pena de muerte y dos á cadena perpétua, se han fugado de la cárcel de esta capital.

Para preparar su fuga rompieron con una palanqueta el candado de la sala donde se hallaban.

Después de amordazar á dos empleados, se apoderaron de la llave y revistieron la suela del calzado con un trozo de manta para no dejar huella de sus pisadas. Créese se dirigieron á Gijón.

En persecución de ellos salieron nueve parejas de la guardia civil.—*Mencheta.*

El clima de Málaga.—Generoso desprendimiento.

Málaga 18, 12'30 t.

Ha nevado en la mayoría de los pueblos situados en los alrededores de esta capital.

Aquí la temperatura que se disfruta es excelente.

Del cuidado de los soldados enfermos y heridos que el día 24 han de llegar á este puerto á bordo del vapor *Jover Serra*, se han encargado los Sres. D. Joaquín Ferrer y Moreno Castañeda, con un desprendimiento digno de elogio.—*Barba.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 17.

En Perpignan ocurrieron grandes inundaciones. El rio Bassi se desbordó, anegando algunos barrios del arrabal, particularmente el inmediato á la estación del ferrocarril.

Numerosas personas quedaron bloqueadas por las aguas, pero fueron socorridas por las autoridades civiles y militares.

Los ríos Agay y Teck salieron también de su cauce. Las aguas del último alcanzaron una altura extraordinaria, amenazando romper el dique que protege la vía férrea.

Las desgracias materiales son de bastante consideración. No las hay personales, por fortuna.

Londres 18.

The Daily News publica hoy un despacho de Nueva York diciendo que el nombramiento del Sr. Sherman para el cargo de secretario de Negocios extranjeros, acordado ya por Mac Kinley, produce fundadas alarmas en la opinión pública por la versatilidad y los frecuentes cambios de opinión en los asuntos exteriores revelados por dicho señor, y particularmente en la cuestión de Cuba.

París 18.

Le Matin anuncia esta mañana que un diputado avanzado explanará en breve una interpelación en la Cámara acerca de la expulsión de Francia de varios anarquistas extranjeros, entre los cuales había algunos españoles.

Roma 18.

El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana para deliberar acerca de la eventualidad de la disolución de la Cámara de diputados.

Port-Louis 18.

El vapor trasporte indio *Warren Hastings* se fué á pique el día 13 del mes corriente en las costas de la isla de la Reunión. Las tropas que conducía pudieron salvarse y han llegado á este puerto en el día de hoy á bordo del vapor *Lalpoora*.

El *Warren* se perdió completamente.

DESDE ALCALÁ DE HENARES

17 ENERO.

Invitado por algunos de los propietarios de esta histórica ciudad, con cuya amistad me honro, á fin de que pudiera apreciar personalmente los daños que ha causado la última inundación del Henares, me he trasladado á esta hospitalaria y agradable población.

Indudablemente que según afirman los más ancianos de esta localidad, la última avenida ha debido ser la mayor que se ha conocido desde hace muchos años.

Las pérdidas de la propiedad rústica y urbana han sido de consideración.

He aquí á grandes rasgos las pérdidas registradas:

Hundimiento de la casa-ventorro del puente de Zulema; casa del guarda de la isleta de este nombre; edificio del quemadero de animales muertos y resentimiento de varias casas en las calles de la Pescadería y Portilla ó Matadero.

Esto en lo que respecta á la propiedad urbana, que la rústica, puede asegurarse que en una zona de 300 á 500 metros lindante con el río, no ha quedado siembra ni vestigio que haga conocer el terreno laborable, por los légamos y piedras que en ellas han quedado.

Desde la posesión del Encín, propiedad del marqués de Luque, hasta la desembocadura del arroyo de Torote en el río Henares, que es el confin del término con los de Meco y Torrejón, no ha quedado un área de terreno lindante con el río que no haya sido cubierta por las aguas en la zona expresada.

Puede, por consiguiente, calcularse en unas 1.000 hectáreas la superficie de terreno que ha quedado sin siembra.

La pérdida de cereales calcúlase, según de personas entendidas, en 30.00 fanegas de cebada y 9.000 de trigo y semillas.

Entre los perjudicados figuran los señores marqués de Luque, del Campo (D. Angel, D. Cruz y D. Lucas), Saldaña (D. Vicente), Moreno (D. José Jerónimo), Rosado, Martínez de Septien, Mateo, Zabala, herederos de D. Juan Zabala, herederos de don Jesús Alonso, Ibarra (D. Joaquín), Martínez (D. Felipe), de Calzada, Sanchez (don Pedro), Moreda, García (D. Pedro), Merino, y en una palabra, casi todos los propietarios de fincas rústicas.

En las fábricas de harinas han sufrido desperfectos los caces, compuertas y presas.

En la del distinguido diputado provincial D. Lucas del Campo, ó sea la del Colegio ó Isla, se han inutilizado 1.500 fanegas de cebada.

Resumiendo: las pérdidas materiales que he presenciado, pueden determinarse, por los cálculos que he recogido, en la forma siguiente:

Pérdidas de siembra, 270.000 pesetas; idem de granos, 14.000; hundimientos de fincas, 7.000; desperfectos de dichas fincas, 3.000; arreglo de las casas y limpieza de fábricas, etc., 6.000. Total, 300.000 pesetas.

La altura de las aguas sobre su nivel ordinario, llegó a 7 metros.

***

El Ayuntamiento ha cumplido perfectamente con su misión y su celoso y activo presidente, el bizarro coronel D. Bernabé Estevez, ha demostrado una vez más en tan tristes circunstancias las excelentes condiciones que reune para desempeñar tan delicado puesto.

No hay que escasear tampoco plácemes al ilustrado secretario del municipio, señor Marticorena, que dentro de su esfera de acción ha cumplido perfectamente su cometido a satisfacción del ilustre concejo.

***

No he de terminar estas líneas sin manifestar que en el Círculo de Contribuyentes se observa extraordinaria animación y que su distinguido presidente el entusiasta cervantista D. Lucas del Campo, con una comisión magna que se ha establecido, proyecta se verifique con extraordinaria grandiosidad, en mayo próximo, el *Tercer Centenario de las Sagradas Formas.*

Acerca de la solemnidad que se prepara he tomado diversos datos y de ella me ocuparé muy en breve, pues seguramente ha de ser un verdadero acontecimiento religioso.

Mestre Martínez.

REYES Y PRÍNCIPES

La emperatriz de Austriase halla en París, de paso para Cap Martin. En la capital de Francia permanecerá algunos días, hospedándose en el Hotel Continental.

—El emperador de Austria se reunirá á su esposa el 1 de febrero en Cap Martin y juntos irán á Córcega á hacer una visita al archiduque heredero, que se encuentra muy restablecido de su enfermedad.

—La reina doña Pía de Portugal fué objeto de una ovación al visitar algunos establecimientos industriales del barrio de San Antonio en París.

—El príncipe de Nápoles y su esposa saldrán en breve de Florencia para visitar las principales ciudades de Italia, comenzando por Venecia, donde inaugurarán una Exposición de Bellas Artes.

—Los duques de Orleans irán á pasar una temporada con su primo el príncipe Fernando de Bulgaria.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Según nos escriben de Valencia, las representaciones de *La Almoneda del Diablo*, dadas en aquel teatro Principal, se cuentan por llenos completos.

El popular actor cómico D. José García, que á su presentación fué cariñosamente saludado con grandes aplausos, hace todas las noches las delicias del público valenciano en su papel de Blasillo.

***

En el teatro de la Comedia se verificará el próximo miércoles el estreno de la obra en tres actos, original y en verso, titulada *Don Quijote de Madrid.*

Se despachan billetes en contaduría.

***

Anoche debutó en el teatro de Novedades una compañía de zarzuela con *La tempestad*, que llenó las aspiraciones del numeroso público que llenaba las localidades.

El Sr. Reig demostró lo mucho que vale como director, y los Sres. Alcántara y Suárez no necesitaron demostrar nada, pues lo tienen probado, tanto el uno como el otro, ser de nuestros primeros tenores y barítonos.

La señorita Raso estuvo superior y cosechó grandes aplausos.

La empresa tan afortunada como la temporada anterior.

***

Mañana martes se verificará en el teatro de Lara el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, primera producción escénica de un conocido escritor, titulado *El punto de vista.*

Terminada la primera serie de los abonos especiales á lunes y viernes, queda abierto el de la segunda en la contaduría del teatro, á las horas de costumbre.

***

En el teatro de la Comedia se verificará mañana martes, con la 24 y última representación de la extraordinariamente aplaudida obra *Los gansos del Capitolio*, el beneficio de sus autores, Sres. Mario (hijo) y Santoval. Para dicha función, que promete estar concurridísima, se despachan localidades en contaduría.

Están invitadas SS. MM. y AA. RR.

***

Mañana martes se pondrá en escena en el teatro Lara, por primera vez en primera y segunda sección, la aplaudidísima comedia en dos actos titulada *El señor Tromboni.* En la tercera se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, primera producción escénica de un conocido escritor, titulado *El punto de vista*; y en la cuarta el gracioso sainete de Vital Aza, *Venta de Baños*, que cada día alcanza mayor éxito.

***

En el expreso del próximo lunes saldrá para Barcelona el aplaudido autor D. Calixto Navarro, que va á la capital del Principado á ponerse de acuerdo con el maestro Giró, autor de la partitura de la zarzuela de gran espectáculo *Nuestra Señora de París*, que á primeros de marzo ha de estrenarse en el teatro de Novedades de la ciudad condal.

RETAZOS HIGIÉNICOS

EL TABACO Y LA SALUD

Desde el más opulento potentado hasta el más ruin menesteroso, toda la escala social se halla impulsada en mayor ó menor grado á satisfacer la necesidad invencible que se siente por reducir á ceniza las hojas de la planta cuyo nombre sirve de epígrafe á este «Retazo», aspirando por las vías respiratorias el humo que produce la combustión de las referidas hojas.

Como el fumar es vicio general, si es que puede denominarse vicio, por eso voy á ocuparme del tabaco, exponiendo sin apasionamientos de buen fumador que declaro ser, las ventajas é inconvenientes que al organismo humano reporta bajo el punto de vista fisiológico é higiénico.

Muchos son los estudios que del tabaco se han hecho desde el año 1560, en que el embajador francés en Portugal, M. Nicot, lo importó á Europa.

No he de hacer yo ahora aquí su análisis; sólo, sí, consignaré que el tabaco es una planta de composición química muy compleja, razón por la cual da numerosos productos de incineración; entre sus componentes, su verdadero alcaloide es la nicotina, sustancia tóxica, pero á dosis mayores que la que puede administrarse fumando el tabaco que la contiene.

La acción fisiológica del tabaco fumado produce efectos locales y generales; determínanse los primeros por el aumento de la secreción de la saliva y la semi-irritación crónica de la garganta (faringe y laringe), la boca y los labios, tanto, que á veces suele determinar el cáncer de los labios, que es frecuente en los fumadores que apuran mucho el cigarro; además, el humo del tabaco disminuye el apetito, destruye algo la finura del sentido del gusto, y fumando con exceso ocasiona verdaderas dispepsias (afección del estómago.)

Los efectos generales son más marcados y hasta se puede decir más beneficiosos que los locales, pues el cigarro despierta un estímulo cerebral muy marcado, produciendo mayor lucidez en la imaginación y gran agilidad para el trabajo intelectual, favorece las digestiones, enmascara la fetidez del aliento, disipa el hambre, despeja la cabeza y aleja el sueño.

De lo expuesto, se deduce que si bien es cierto que el uso del tabaco obtuende la sensibilidad del gusto, aumenta la saliva, irrita la boca y la garganta, predispone al cáncer de los labios, ennegrece los dientes (si el fumador no se los limpia) y á veces embriaga, también es cierto y positivo que reune las ventajas de acallar el hambre, activar las funciones intelectuales, enmascarar la fetidez del aliento, favorecer las digestiones, despejar la cabeza, alejar el sueño, desterrar el aburrimiento, proporcionar distracción agradable en el ocio y descanso en el trabajo, sostener un estímulo que distrae algún tanto la afición á las bebidas alcohólicas y hasta fomentar las relaciones sociales.

Así, pues, no existe inconveniente alguno en declarar higiénico el uso del tabaco, que aun lo será más si procuramos aumentar las ventajas y disminuir los inconvenientes enumerados, y esto se consigue fácilmente con la observancia de los siguientes preceptos que aconsejo á todos los fumadores:

1.º Ante todo, debe elegirse un tabaco lo más suave posible, que contenga poca nicotina; bajo este punto de vista el mejor tabaco es el habano, que solo contiene un 2 por 100 de esta sustancia, al paso que el tabaco ordinario ó usual possee de un 5 á un 6 por 100.

2.º Deberán abtenerse de fumar, ó en todo caso deben fumar muy poco, los sujetos que padezcan del estómago, de catarros bronquiales crónicos y aquellos en que se aumente con exceso la secreción salival.

3.º Es conveniente el uso del tabaco á los que viajan mucho, á los que posean un apetito muy vivo y hagan pronto las digestiones, y á los que se dediquen á trabajos tanto corporales como de imaginación sobre todo.

4.º El tabaco deberá fumarse seco; es más higiénico el puro que el cigarrillo; en este caso el tabaco debe liarse en un papel fino, sin cola y que deje pocos residuos de combustión.

5.º El uso de boquillas para los cigarros de papel y el de pipas para el cigarro puro constituye un poderoso medio higiénico, pues las pipas reunen innumerables ventajas, entre ellas la de evitar que el cigarro al terminarse retuerte el labio, causa de la producción del cáncer; la de no absorber nicotina, la de no manchar y tostar los pulpejos de los de dos, etc., etc.; la boquilla, en fin, es un filtro donde quedan aprisionadas todas las sustancias nocivas que el tabaco tiene.

6.º Debe tirarse el cigarro, aún fumando en boquilla, después de haber consumido las dos terceras partes del cigarro, para evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor que tienen las colillas.

7.º Es antigiénico el fumar tabaco picado y quemado en pipa, pues con la combustión del tabaco se aspira también el residuo de la semicombustión del receptáculo de la pipa.

8.º También es antihigiénico mascar las puntas de los cigarros puros, pues con esto se aumenta mas la secreción de la saliva y se irritan más las mucosas de los labios y de la boca.

9.º Deberá evitarse fumar en ayunas y antes de acostarse, pues en ambos casos se reseca mucho la garganta y la boca.

10. El humo del tabaco esparcido en una habitación léjos de ser perjudicial, es beneficioso, pues resulta un antiséptico notable y buen microbicida por los ácidos sulfúrico, fosfórico, nítrico, clorhídrico, acético cítrico, málico, úlmico y oxálico que contiene el tabaco.

Por último, para mantener fresca la boca, limpia la dentadura y evitar los efectos tópico-locales del tabaco, aconsejo á los fumadores hagan uso una vez al día de la siguiente fórmula:

De cloruro de cal seco....	6 gramos.
» mentól.....	2 id.
» agua destilada.....	60 id.
» alcohol de 36.º.....	40 id.
» esencia de clavo.....	4 gotas.

Mezclada y filtrada esta poción, se vierte de ella media cucharada (de las de café) en medio vaso de agua tibia y con esto se limpian los dientes y se enjuaga la boca.

Practicando estos preceptos que dejo aconsejados, puede asegurarse que el uso del tabaco constituirá un medio higiénico del cual deberán hacer uso todos los hombres desde los 18 años en adelante, satisfaciendo de esta suerte con algunas ventajas y sin riesgo alguno esa necesidad, ó mejor dicho, esa pasión irresistible de fumar que domina á la humanidad en general.

Dr. Manuel Corral y Mairá.

(Enero de 1897.)

FIRMA DE S. M.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cuenca á D. Emilio Castro, excedente y registrador interino de Ubeda.

Idem magistrado de Oviedo á D. Juan Navarro Torrens, excedente y registrador interino de Santa María de Nieva.

Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz á D. José Calderón y Ternero, teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas.

Trasladando á magistrado de Bilbao á D. Ramon Polanco, que lo es de Tarragona.

Idem á esta vacante á D. Cándido Díez de Ulzurrum, que sirve igual cargo en Badajoz.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Domingo Guerra y Rodríguez, excedente de la misma categoría.

Idem en comisión, fiscal de la Audiencia de Murcia, á D. Joaquín Fuentes Bustillo.

Aprobando el reglamento para el servicio antropométrico y fotográfico del gabinete central.

Y cinco decretos concediendo indultos de penas leves.

TELEGRAMAS DE FOMENTO

Detenciones de trenes por las nieves.

Busdongo 17.

Nieve sobre los rails 17 centímetros. En las trincheras más de dos metros. Atmósfera cargada. Vía interceptada.

Oviedo 17.

Interceptada la línea de Soto del Rey á Ciano Santa Ana. No pueden trasbordar viajeros ni equipajes.

Fraguas 17.

Tren 91 detenido en esta por desprendimiento de unos 60 metros de tierras en el kilómetro 469.

Cauciones 17.

Tren 976 se halla detenido en el kilómetro 5, boca inferior del túnel de Jarreño, por desprendimiento de unos 500 metros de tierra. Es necesario hacer trasbordo.

Oviedo 17.

Tren correo descendente del 16 llegó con nueve horas de retraso á causa de las nieves. Hasta nuevo aviso sólo circularán los trenes correos por el puerto de Pajares, quedando suprimidos los de mercancías.

Salamanca 17.

En el kilómetro 141, línea de Plasencia á Astorga, entre las estaciones de Alba de Tormes y Arapiles, ha ocurrido un desprendimiento de tierras y piedras de una trinchera, interceptando la vía.

Han hecho trasbordo los trenes. Se avisará cuando la línea se halle expedita.

LOS LIBERALES DEL HOSPITAL

Y EL SR. SAGASTA

Una numerosa y lucida representación del nuevo comité liberal del distrito del Hospital, estuvo esta mañana en casa del Sr. Sagasta.

El presidente del comité D. Alberto Aguilera, habló en nombre de sus compañeros, haciendo presente al jefe del partido liberal la incondicional adhesión y cariñoso respeto que hacia el Sr. Sagasta sienten todos los liberales del distrito del Hospital, y añadió que como individuos de un partido que tenían verdadera noción de los deberes que impone la disciplina, no le hablaban de política aguardando las decisiones del jefe y el momento que este creyera oportuno.

El Sr. Sagasta contestó agradeciendo las expresivas palabras que le dirigía el nuevo comité por boca de su presidente.

«Apenas me atrevo á deciros algo más—continuó el Sr. Sagasta,—porque de algún tiempo acá se lleva y trae cuanto yo hablo, y hasta lo que me pasa, atribuyéndole á todo excepcional importancia. Estos días atrás tuve un ataque de bílis y los periódicos han querido sacar de él no se que consecuencias, como si no pudeciera yo ataques de esa índole desde hace veinte años, y como si las tristes circunstancias que atraviesa el país y los desaciertos del gobierno no fueran bastantes á excitar la bilis de cualquier español.

»Esto aparte, me complace mucho ver la unión y disciplina de todos los elementos del partido liberal, á despecho de lo que muchos suponen en contrario, y esa unión es no solo beneficiosa para el partido, sino para la patria, pues demuestra que si la marcha de los acontecimientos lo demandara, estaría el gran partido liberal dispuesto á contribuir á la resolución de los problemas hoy planteados; creo más, que el partido liberal es el único remedio á los males presentes, y presumo que este remedio habrá de aplicarse muy pronto.»

Concluyó el Sr. Sagasta felicitando al nuevo comité y alentándole á proseguir con actividad los trabajos ya realizados en pro de la reorganización de las fuerzas liberales, para estar perfectamente preparados, pues con esto entendía que prestaban un gran servicio á la patria y á las instituciones.

El Sr. Sagasta fué muy aplaudido por estas manifestaciones, que luego se han comentado con calor en los círculos políticos, dando lugar á que buen número de fusionistas crean que el partido liberal ocupará el poder en breve plazo.

La mayor parte de los individuos que componen el cuerpo diplomático acreditado en Washington, dice un despacho inserto en el *New York Hesald* de París, se muestran hostiles á la ratificación del tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos, siguiendo en esto el ejemplo dado por Rusia. Los representantes de las repúblicas Sud-americanas, de quienes no se esperaba oposición alguna, parece haber notado que su amor propio ha sufrido bastante al no ser consultados durante las negociaciones de dicho tratado y son contrarios á él.

Según cálculos, 42 senadores son favorables á la aprobación del tratado de arbitraje anglo-americano, 18 completamente contrarios y 22 lo aceptarán con algunas alteraciones.

Estos senadores se hallan influidos, unos por animosidad contra Cleveland, otros porque suponen al rey de Suecia demasiado predispuesto á favor de la Gran Bretaña, y otros finalmente, porque se dejan influir demasiado por Rusia en odio á Inglaterra.

El *Times* dice que el tratado está siendo objeto de calurosas discusiones por parte de la prensa de Berlín y de Viena.

Los diarios alemanes avanzados y clericales lo aplauden, los semioficiales lo combaten y los austriacos se muestran benévolos con él.

En esta semana han ingresado en la Caja de ahorros del Banco Ibérico, por imposiciones al 5 y 3 por 100, pesetas 12.815, y se han devuelto por reintegros 12.332 pesetas.

A la edad de 58 años ha fallecido en Puerto Rico, su país natal, D. Fernando Fernández, marqués de las Claras.

Dedicado primero á la agricultura y al comercio, consiguió con su laboriosidad y constancia en el trabajo adquirir una poderosa fortuna.

Después desempeñó en la pequeña Antilla varios puestos de confianza del gobierno general.

Fué coronel del tercer batallón de voluntarios y cónsul de la república Norteamericana, logrando mantener en excelentes relaciones al país que representaba con su patria de la que era amantísimo.

Las bondadosas condiciones de carácter del ilustre marqués y sus sentimientos caritativos le hicieron acreedor á la admiración y estima de cuantos tuvieron la suerte de tratarlo.

Tan irreparable pérdida deja en la mayor aflicción á sus desconsoladas esposa é hija, á quienes nos asociamos de todas veras en su justo dolor.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado proveer por concurso una plaza de farmacéutico municipal vacante en el distrito de Buenavista, á la que podrán aspirar los que tengan su establecimiento en dicho distrito, por espacio de diez días laborables, contados desde etta fecha.

En el próximo número publicaremos el juicio crítico de la nueva ópera de Saint-Saens *Sansón y Dalila*, escrito por el señor conde de Morphi, crítico musical de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ayer falleció en Pozaldez (Valladolid), el general González Iscar, antiguo ministro de la Guerra en tiempos de la república.

El finado vivía desde hace tiempo retirado de la vida política y militar.

¡Descanse en paz!

El día 23 del corriente, con motivo de ser el santo de S. M. el rey, se engalanarán los balcones del ministerio de la Gobernación con preciosos tapices, confeccionados recientemente para dicho objeto, por el conocido artista Sr. Causa.

Son una verdadera obra de arte. En ellos se ostentan sobre fondo amarillo, el escudo de España, las armas de Madrid, los atributos de la monarquía y el emblema de la casa de Borbón.

Todo está hecho con paños recortados y sujetos con cordones de seda de diferentes matices.

Anoche á primera hora conferenciaron los ministros de la Guerra y Estado en el despacho del primero.

No parece que se comunicaran en la conversación noticias concretas de interés, porque se dijo que el gobierno nada nuevo supo ayer; pero es seguro que cambiaron impresiones optimistas sobre el curso de la campaña de Cuba.

También se dijo que los señores duque de Tetuán y Azcárraga están cada día más esperanzados en el próximo término de la guerra.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 18 en Madrid ha sido casi despejado y de agradable temperatura.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 4 grados; á las doce del día 8 y á las cuatro de la tarde 7.

Durante las veinticuatro horas últimas, la *máxima* fué de 9 grados, y la *mínima* de 3.

El barómetro marca hoy 704. Tendencia á variable.

IMPRESIONES BURSÁTILES

En general todos los valores en nuestra Bolsa se han mantenido muy firmes, distinguiéndose las Cubas, tanto la emisión del año 1886 como la del 90. El 4 por 100 interior, de 63,50 subió á 63,75, á pesar de la baja que han tenido nuestros valores en el extranjero. París osciló de 62,62 (apertura) á 62,12, cerrando á 62,43, siendo el motivo de la baja la enfermedad del emperador de Rusia.

El papel sobre plazas extranjeras se mantiene á cambios fuertes. Las necesidades que pesan sobre nuestra plaza no se han cubierto, y como estas necesidades son conocidas por nuestros productores de papel, mantienen los precios de 23,80 para los francos y 31,25 para las libras.

ECOS POLITICOS

Carece de fundamento, según nuestros informes, la noticia que ha circulado respecto á que el coronel Sr. Peralta, secretario del cuarto militar de la reina, llevara á Barcelona una misión del gobierno cerca del general Blanco.

El viaje del Sr. Peralta á la ciudad condal no obedece á otra cosa que á los estrechos lazos de amistad que le unen á su antiguo jefe.

***

Dice *L'Italie* que el diputado a Cortes Sr. Vazquez Mella ha tenido varias entrevistas en Roma con el Cardenal Rampolla, a quien habló largamente de los asuntos de Cuba y Filipinas.

***

Con el Sr. Cánovas han conferenciado esta tarde en el palacio de la Presidencia, los ministros de la Guerra y de Ultramar.

Los referidos ministros han ido á consultar con el jefe del gobierno las cartas que dirigen, por el correo que sale mañana, al capitán general de Cuba.

***

Se ha acordado que las fuerzas de infantería de marina que debían embarcar para Cuba en el correo del 30, lo hagan en el del 10 del próximo mes.

***

Dice un periódico de la mañana que según autorizados ministeriales, el gobierno está dispuesto á llevar á Cuba las reformas en plazo tan breve, que no han de pasar más de 15 ó 20 días sin que aparezcan en la *Gaceta* las indicadas reformas.

Autorizadísimos ministeriales nos han dicho que por ahora no puede fijarse plazo alguno para la aplicación de las reformas, insistiendo en lo que dijimos hace pocos días, á saber: que el gobierno implantará en Cuba las reformas espontáneamente y cuando lo estime oportuno.

***

El acorazado *María Teresa* saldrá mañana ó pasado del dique de Cartagena, donde entrará un vapor italiano, que está esperando vez.

El *Carlos V* saldrá el miércoles de Cádiz con rumbo á Cartagena, donde entrará á dique tan pronto como sea posible.

***

Hoy se ha recibido un telegrama del comandante general del apostadoro de la Habana diciendo que la columna compuesta de la tercera y sexta compañía de infantería de marina y de la sección de caballería de Chapelgorris batió é hizo 14 muertos á una partida de 150 insurrectos, entre ellos, según se cree, Luis Mira; cogiéndole además 9 armas y 9 caballos.

***

Con el fallecimiento del Sr. Saavedra Balgoma son ya dos las senadurías vitalicias que se hallan vacantes.

***

Según las noticias recibidas de provincias, la recaudación de la quincena última ofrece un aumento de 800.000 pesetas comparada con la de igual período del año anterior.

***

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado esta tarde con el señor presidente del Consejo acerca de la formación de los futuros presupuestos.

***

Todavía esta tarde se ha hablado, aunque menos que ayer, de crisis; pero debe hacerse constar que ni los mismos comentaristas creían en ella.

***

S. A. R. la infanta D.ª Isabel asistirá esta noche á la función del teatro Español.

***

El señor coronel Peralta, íntimo amigo del general Blanco, y encargado por éste de sus asuntos particulares durante su ausencia de la Península, ha ido á Barcelona con el exclusivo objeto de saludarle y darle la grata noticia de que su hijo ha alcanzado en sus estudios el éxito deseado, ingresando recientemente en la Escuela Naval.

***

Los 750 hombres de infantería de marina dispuestos para ir á Cuba, embarcarán el día 10 de febrero próximo.

Esta fuerza no va al apostadero á cubrir, sino á constituir las sétimas y octavas compañías de los batallones que hay en operaciones.

***

Se han comunicado las órdenes oportunas para que el *Destructor* salga en seguida de Cádiz para Inglaterra, donde montará sus nuevas calderas.

***

Carecen de fundamento las noticias publicadas por algunos periódicos, relativas á desacuerdos entre los ministros de Hacienda y Ultramar sobre la operación de venta de 50.000 Cubas, que trata de hacerse con el Banco Hispano Colonial.

En el Consejo último no se llegó á aprobar la operación, porque faltaban algunos datos consultados á Barcelona, y el señor ministro de Ultramar quedó en seguir la negociación, porque á él corresponde fijar sus términos, incluso el tipo de emisión.

El señor ministro de Hacienda no tiene intervención en este asunto. La que ha tenido hasta aquí ha sido motivada por el rescate de las garantías comprometidas en operaciones anteriores al empréstito, y en las que intervino el Tesoro de la Península. Rescatadas ya, el Sr. Navarro Reverter ha dado orden al director del Tesoro para que ponga los resguardos de dichas garantías á disposición del señor ministro de Ultramar.

FILIPINAS

The New York Herald en su edición europea, publica un cablegrama expedido en Manila el viernes 15, manifestando que se registran numerosas presentaciones de rebeldes en la provincia de Bulacan, quienes se presentan á las autoridades en virtud del decreto de amnistía concedido por el general Polavieja, y que los insurrectos de Cavite están combatiendose los unos á los otros. Según parece los jefes de los sublevados están procurando por cuantos medios pueden el impedir que se rindan.

Esta región, y sobre todo los alrededores de Manila—añade el cablegrama—están casi limpios de insurrectos, y cuantos esfuerzos han hecho estos por unirse á los de la provincia de Bulacan han sido completamente inútiles, pues en cuantos encuentros han sostenido con los españoles, han sido derrotados.

Los cabecillas insurrectos han procedido desde el principio de un modo detestable y sin ninguna cohesión en sus planes. Están organizados en pequeñas partidas, excepto en Cavite.

Ayer, después de un encuentro sin importancia próximo á Bustos, en Bulacan, fué capturado el *generalísimo* Eusebio, jefe de los rebeldes de aquella provincia que ha sido sentenciado á muerte.

***

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 18.

El Heraldo de esta capital reproduce una conversación que su corresponsal en Manila tuvo con el general Polavieja.

Declaró éste que la situación de la isla de Luzón ha mejorado notablemente, gracias á las victorias obtenidas por las armas españolas en Bulacán y en otros puntos y á los fusilamientos de los principales instigadores de la rebelión.

Añadió que la última está ahora concentrada en Cavite.

Hablando del movimiento insurreccional manifestó el general Polavieja que en el fondo no hay más que una guerra de razas, la raza de los malayos contra los españoles.

El corresponsal del *New York Herald* pone además en boca del Sr. Polavieja la siguiente declaración, que reproducimos solo á título de información:

«La principal falta de las autoridades españolas en Filipinas se cometió en la elección de un gran número de funcionarios indígenas.»

***

TELEGRAMA OFICIAL

Once rebeldes muertos.—Llegada de otros refuerzos.—Entusiasmo.

Manila 17.

(Recibido el 18 á las 12 m.)

Capitán general al ministro de la Guerra:

En persecución constante de grupos rebeldes, han tenido 11 muertos por uno de nuestra parte.

Hoy fondeó el vapor *Luzón*; las tropas fueron recibidas con entusiasmo.—*Polavieja.*

Ministerio de Cultura

CRISIS OBRERA.

En Montilla ha adquirido graves proporciones la miseria, á consecuencia de las pertinaces lluvias, y los trabajadores recorren en grupos las calles implorando la caridad pública.

S. M. la reina ha concedido mil pesetas para socorrer á la clase proletaria y la tienda asilo presta grandes beneficios á la misma, repartiendo 700 raciones diarias.

El marqués de la Vega de Armijo ha hecho un donativo de 125 pesetas; los propietarios reparten cuantiosas limosnas y el Ayuntamiento ha emprendido obras en las calles y en las carreteras, y además obliga á los dueños de los edificios que están ruinosos para que los reconstruyan inmediatamente.

En Sanlúcar existe también crecido número de obreros que carecen de trabajo; pero afortunadamente no hay temores de que se altere el orden público.

Parejas de la benemérita han recorrido los barrios obreros de la población y vigilado mucho, especialmente en el barrio alto.

Los trabajadores se limitan á presentarse á las autoridades para pedir trabajo y pan, facilitándoseles socorros.

En Jerez, donde también hay crisis obrera, se reparten diariamente más de cuatro mil raciones de comida con pan.

Varios grupos de obreros se han apoderado en los caminos de algunas cargas de pan que eran conducidas á los cortijos, entre ellas una que llevaban al de Casa Pavón.

En el Puerto de Santa María se reparten todos los días 500 kilogramos de pan.

En los Arcos y Algodonales la situación de los obreros es penosa.

FUNCIONARIOS CIVILES.

En la noche del sábado último se reunió en la Asociación de funcionarios civiles del Estado, diputaciones y ayuntamientos la junta general para exponer el balance del año.

La concurrencia fué tan numerosa que no cabía en el espacioso local.

El Sr. Lon, secretario general, que con tanto interés y celo trabaja con constancia meritoria por el éxito de la asociación de referencia, dió lectura á una extensa memoria, cuyos párrafos brillantes fueron interrumpidos por unánimes y entusiastas aplausos.

El trabajo del Sr. Lon es realmente obra de gran mérito por su tendencia de unión entre todos los funcionarios públicos y por el planteamiento de reformas necesarias en la administración para que terminen de una vez las influencias perjudiciales del caciquismo, premiándose sólo los méritos y los servicios.

Después de una entusiasta manifestación á las instituciones y al gobierno, entre grandes aplausos de la inmensa concurrencia, fué reelegida por aclamación la actual junta directiva, demostrándose de este modo la confianza de los asociados, que al realizar este acto han tenido muy en cuenta los trabajos de la junta actual, los recursos extraordinarios por ella aportados y el estado de progreso de la Asociación, debido á su constancia y á sus iniciativas.

Al terminarse la sesión se procedió á la elección de cargos vacantes, resultando nombrados:

Secretario de actas, D. Adolfo Rech; vocales de la sección de Gobernación, Diputación provincial y Ayuntamiento: D. Nicolás de Castro, D. Ricardo Puga, D. Leandro Robles, y el Sr. Mejuto como secretario segundo; vocales de la sección de Fomento: D. Leopoldo Solier, D. Teodoro Pita y D. Ciriaco Murguialday, y de la de Hacienda D. Eduardo Las Heras.

ATENEO.

Escuela de estudios superiores.—Clases para el martes 19 de enero.

De cinco á seis, D. Adriano Contreras: Estado actual de la química.—(Continuación.)

De seis á siete, D. Juan M. Ortí y Lara: Filosofía de Santo Tomás.—(Continuación.)

De siete á ocho, D. Ricardo Velázquez: Arquitectura de la Edad Media.—(Primera lección.)

Admitida al insigne maestro D. Jesús de Monasterio la dimisión del cargo de director de la Escuela Nacional de Música y Declamación, que con tanto celo, rectitud é inteligencia ha venido desempeñando, ha sido nombrado para sustituirle el reputado y antiguo profesor de dicho centro docente D. Ildefonso Jimeno de Lerma.

A la par que damos la mas cordial enhorabuena á nuestro querido amigo y colaborador por esta distinción, tenemos que consignar nuestro sentimiento por la insistente renuncia, fundada en motivos de exquisita delicadeza, que se ha creido en el caso de presentar de un puesto en el que, como en todos los que ha desempeñado en su gloriosa vida artística, deja cariñosísimos recuerdos, distinguidos discípulos y huellas indelebles de su meritoria y honrada gestión.

Aun siendo tan eminentes las cualidades y merecimientos artísticos del Sr. Monasterio, no alcanzan el alto nivel de sus esclarecidas prendas de carácter y de sus condiciones personales.

El jueves 21, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia el beneficio de D. Antonio Vico (hijo). El programa para esta función, á la cual están invitadas SS. M. y AA. RR., lo constituyen la comedia en tres actos *Los gansos del Capitolio*, lectura de una poesía por la distinguida actriz señorita Cobeña y la comedia en un acto titulada *Las sábanas del cura*.

Para esta función se despachan localidades en contaduría.

***

Ha llegado á Bilbao la compañía de zarzuela que dirige el inimitable artista Pepe Riquelme, siendo recibida con inequívocas muestras de simpatía por el numeroso público que asistió al elegante teatro Arriaga en la *reprise* de la temporada.

En *La mascarita*, *El cabo primero* y *La marcha de Cádiz*, tanto Riquelme como la primera tiple, Luisa Bonoris, y los artistas Suárez y Cebrián, fueron colmados de aplausos y repetidas muchas piezas musicales.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

FILIPINAS

Hemos tenido ocasión de leer una descripción de los ataques á Noveleta y Biñayagon, de cuya conformidad con la relación oficial no nos cabe duda. Despréndese del documento que el coronel Marina, del regimiento núm. 73, demostró muy buenas dotes de mando. También se ve que los insurrectos de Cavite comprenden perfectamente el arte de la fortificación semi-permanente, y que poseen bastante cantidad de armamento bueno, así como municiones para él.

En consecuencia, la victoria sobre los insurrectos de ese núcleo y su reducción, serán actos de mucho mérito para nuestro ejército y para sus caudillos; pero acaso no se logren con la rapidez que la fantasía popular, muy mal dirigida por nuestros *filipinólogos* de nuevo cuño, acaricia como segura. Nosotros tenemos confianza en el éxito y tendremos paciencia para esperarlo.—*G. A.*

***

Efemérides de la guerra.

18 de enero de 1896

Aumenta atención con relevo de Campos.
El duque de Tetuán hace dimisión,
Telegramas particulares traen protestas del partido reformista y del autonomista de haber pedido el relevo del general.
LA CORRESPONDENCIA hace justicia á la nobleza y patriotismo del general Campos, y dice que el día es de tristeza para la patria.
Bolsa: interior, 64-25; anterior, 64-15.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 18

FONDOS PÚBLICOS	DEL 16	DEL 18
Deuda perpetua al 4 0[0 int..	63-50	63-75
Idem íd. pequeños.....	67-10	66-40
Idem íd. fin corriente.....	63-40	63-70
Idem íd. fin próximo.....	00-00	63-60
Nuevas series G. y H.....	66-40	66-40
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	76-40	76-50
Idem íd. pequeños (1891)....	77-00	77-30
Nuevas series G. y H. (1891)	00-00	82-00
Deuda amortizable al 4 0[0..	75-20	75-30
Idem íd. pequeños.....	76-30	76-40
Carpetas provisionales de 500 pesetas sobre Aduanas....	95-00	95-20
Idem cantidades pequeñas...	95-00	95-40
Billetes de Cuba (1886).....	91-50	92-50
Idem de 1890.....	78-00	79-75
Idem del Banco Hipotecario.	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	00-00	102,00
Idem al 4 0[0.....	92-00	92-00
Acciones Banco de España..	000,00	383,75
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.	213,50	214,00
S. de E. de Chamberí núms. 1 á 1.000.....	00-00	101,00
CAMBIOS		
Londres, vista.....	31-23	31-25
París, vista.....	23-60	23-80
Berlín, ocho días vista.....	00-00	00-00

***

Telefonema Max Proper y C.ª

Barcelona 18, 3'45 t.

Interior, 63-80.
Exterior, 76-77.
Amortizable, 75-87.
Cubas 1886, 93-00.
Idem 1890, 79-00.
Nortes, 25-95.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 63-75 papel.

CHARADA

—*Tres-cuarta prima-segunda*, señorita (dijo á Marta doña *todo*), y no confunda los ejercicios del día.—
Y ella *tres* dijo:—¡*Dos cuarta!*
¡si esa lección no es la mía!

S.

Solución á la anterior: LEOVIGILDA.

Espectáculos para el día 19.

REAL.—8 1[2.—F. 61 de ab.—T. 1.º—Sanson y Dalila.

ESPAÑOL.—8 1[2.—La niña boba.—¡Fuera!

COMEDIA.—8 1[2.—Varios sobrinos y un tío.—Los gansos del Capitolio. (Beneficio de sus autores.)

LARA.—8 1[2.—F. 26 de abono.—T. 2.º impar.—El señor Tromboni.—(Segundo acto.)—El punto de vista (estreno).—Ventas de baños.

ZARZUELA.—8 1[2.—(Día de moda). Botín de guerra.—La maja. (Cinematógrafo Lumiere.)—De vuelta del Vivero. (Cinematógrafo Lumiere.)—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.

APOLO.—8 1[2.—La banda de trompetas.—Los golfos.—Viento en popa.—Las bravías.

ESLAVA.—8 1[2.—Sombras chinescas.—La marcha de Cádiz.—La rapaza.—Los charlatanes.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 19 ENERO

BOLETÍN religioso del día 19.

Santos del día 19 de enero.—San Canuto, rey y mártir; San Mario y compañeros mártires; Santa Germana, virgen y mártir, y San Bariano, obispo.

Sol sale á las 7'12; se pone á las 5.

Cultos para el día 19

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastián y habrá misa cantada á las diez y media, y por la tarde, á las tres y media, vísperas solemnes con asistencia del venerable cabildo de párrocos, y después ejercicios, predicando el señor García Morales, y reserva.

En Santa María, Arrepentidas y Santiago, por la mañana, á San José.

En Santa Isabel por la tarde, y será orador el señor rector.

En el Carmen, á las cinco, duodena con manifiesto; orador el señor Uribe.

En Monserrat idem, sin sermón.

En San Ildefonso misa mayor á las nueve y media en el altar del santo patriarca, y por la noche duodena, predicando el señor cura.

En las Carboneras ejercicios á las cinco á expensas de los agonizantes de San José.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En San Antonio de los Alemanes misa y manifiesto, como todos los martes.

En Santiago continúa al anochecer la novena de la beata Mariana, siendo orador el párroco.

La misa y oficio divino son de San Canuto.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, ó de la Visitación en la suya (Santa Bárbara) ó en ambas Salesas, ó de la Saleta en San Millán.

Asilo de la noche.

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 17 de enero, se ha dado hospitalidad y sopa á 73 hombres y 24 mujeres.—Total, 97.

Deuda pública.

Pago y entrega de valores:

Día 20,

Pago de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 21.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y Resguardos de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

Día 22.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100; ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido, á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en la Caja reservada, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y cauje.

Casas de Socorro.

En el día 17 se han asistido en las de esta capital 150 accidentes: 43 graves, 74 leves y 13 de pronóstico reservado.

Enterramientos

En el día 17 se dió sepultura á 45 cadáveres en los Cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena.....	34
En San Isidro.....	2
En San Justo.....	4
En San Lorenzo.....	4
En Santa María.....	1

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 19 de enero.

Parada: Segundo de Zapadores y Ferrocarriles.

Jefe de Parada: Señor comandante del 4.º de Campaña, D. Fernando de la Sota.

Imaginaria: Señor coronel del 2.º de Zapadores, D. Estanislao de Urquiza.

Guardia del Real Palacio: Ferrocarriles, una sección del 10 Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor comandante de Zaragoza, D. Luis Muñoz Arias.

Imaginaria: Señor comandante de la Princesa, don Luis Zavala.

Visita de hospital: Segundo de Zapadores, tercer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 4.º de Campaña, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Ciudad Rodrigo.

Reuniones.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública el martes 19, á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22 bajo, para continuar la discusión del anteproyecto de la ley de vacunación y revacunación obligatorias.

Comedor de la Caridad

En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 1.928 personas.

ANUNCIOS para los periódicos se reciben en la **Sociedad General,** ALCALA, 6 Y 8

Dinero POR PIANOS Carmen, 18, primeros.

DINERO Por papeletas del Monte, se dará hasta el 50 por 100.

DINERO por muebles, cámaras fotográficas y bicicletas.—Carmen, 18, primeros.

ALMONEDA MARCHA A CUBA. Armario luna, 70 ptas.; alcoba nogal y roble, piano. Infantas, 2, 1.º

ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES, armarios, lavabos, mesas, espejos, sillas y cuadros. Puebla 14 pl.

SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO y plata, platino y galones. Zaragoza, 4, platería.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **Príncipe, 6.**

ALMONEDA Chimeros á 75 ptas. Armarios de luna Luis XV á 160 ptas. Butaca de dentista y berlina. Paz 15, ent.º y pl.

MARIA MORALES PROFESORA EN PARTOS Habitaciones para casos de la profesión. Echegaray, 8, dup., piso 1.º

LIQUIDACION DE SILLERIAS y muebles, buenos y baratos.—Se traspasa el local.—**Puebla, 6.**

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

BUENOS AIRES..	D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548.
LISBOA.....	Sra. Repullés, rua Aurea, 146.
PARIS.....	D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30.
»	Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
»	Mme. Michel, id., 131, Id. des Capucines.
»	Mme. Veuve Drillien, id. 46 idem Montmartre.
»	Mme. Schneider, id. 50, id. id.
»	Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines.
»	Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.
»	Mme. Alhanme, kiosque 172, rue Saint-Lazare.
»	Mme. Denax; kiosque, 246, boulevard des Capucines en face la «Grand Hotel».
BIARRITZ.....	Mr. Victor Benquet, librairie.
TOULOUSE.....	Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette.
TANGER.....	R. Orive, Bodega Española.
GIBRALTAR.....	D. Luis González.
BORDEAUX.....	Mr. L. Robin, 17, rue Vital Carles.
ROMA.....	Sgr. Luigi Rossi, Chiosco, Piazza di Spagna.

SEÑORES ANUNCIANTES

Para hacer propaganda en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, importantísimo diario de la noche,

LA AGENCIA CORTÉS

Para la publicación de esquelas mortuorias, tanto de sepelio como de novenario y aniversario *(servicio especial y económico)*

LA AGENCIA CORTÉS

Y para los anuncios de los tranvías de Salamanca, Pozas, Argüelles, Hipódromo y circunvalación

LA AGENCIA CORTÉS

23, Desengaño, 23

UNICO CONCESIONARIO

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos. POSITIVA ECONOMÍA,

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

ombinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los anunciantes.

Tarifas de precios se envían gratis á quien las pida á las **oficinas, calle de SAN MIGUEL, 21 luplicado, segundo derecha.**

TELÉFONO 805, MADRID.

ARBOLES FRUTALES

y de adorno, rosales y otras plantas de los viveros de Campillo, en Daroca (Aragón). Catálogos y detalles, D. Miguel del Campillo, Alcalá, 52, 3.º izquierda.—Madrid.

Policlínica de Madrid

37 — HORTALEZA — 87

CONSULTAS ESPECIALES DE:

Enfermedades de los ojos.
Id. de garganta, nariz y oídos.
Id. de la matriz y vías urinarias.
Id. de la piel, venéreas y sifilíticas.
Consulta general de cirugía y de medicina.
Sala de operaciones.—Habitaciones para operados.

✝

LA SEÑORITA

MARÍA BLANCA DE OZOLLO Y GARTEIZ

falleció en Madrid el 17 de enero de 1897, á los 19 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada madre D.ª Niceta Garteiz, sus hermanos D. Francisco, Soledad, Ignacio y Juan; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

✝

QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA DE CHAVARRI

VIUDA DE VELASCO

que falleció el día 19 de enero de 1892, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 en las iglesias de Monserrat, Descalzas Reales y en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Asimismo serán aplicadas por el alma de dicha señora los ejercicios de la duodena que se celebrará el día 19 al, anochecer, en la capilla de San José de Monserrat.

También estará de manifiesto Su Divina Majestad todos los días 19 del año, á partir del actual mes, en la iglesia de las monjas Carboneras.

Sus hijos D. Manuel, D.ª Rita y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Nacianzo, Nuncio apostólico, y el Obispo de Madrid Alcalá conceden 100 días de indulgencias el primero y 40 el segundo por cada misa y sagrada comunión, y otros 40 por cada misterio del rosario que se rezare en compañía de la familia, rogando por las almas del Purgatorio en general y por la de esta señora en particular.

✝

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA PETRA DÍAZ AGERO

VIUDA DE OJESTO

ha fallecido el 11 del corriente, á las diez y media de la mañana, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo D. Nicolás; hijos políticos D. Agustín Díaz Agero, conde de Malladas; D.ª Petronila Godínez de Paz y D.ª Paz de Uhagón; nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Marcos el martes 19 del corriente, á las diez y media de su mañana.

Hay concedidas indulgencias.

✝

EL SEÑOR

DON FERNANDO MENENDEZ QUIRÓS

falleció el día 18 de agosto de 1896

Todas las misas que se celebren mañana 19 en la iglesia de la Presentación (Niñas de Leganés) serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus testamentarios ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

LIQUIDACIÓN PIANOS nuevos á 800 ptas. música á 50 cénts. 26—FUENCARRAL—26

LIBROS SECRETO Fotografías del natural. A quien remita por correo dos sellos de 15 céntimos, envío catálogo curioso. M. Limacero, Madera, 28, Madrid.

Almoneda lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Zorrilla, 27.

Antigüedades. Cuadros, esculturas, tapices, libros en pergamino, platos árabes, se compran. Hotel de la Paz, de 11 á 12.

Horquillas, peinecillos, alhucadores, abuelos, Médicis y toda clase de adornos de cabeza, con piedras ó sin ellas. Precios reducidos.—THOMAS, Mayor, 30.

DINAMO DE 75 VOLTS, Y 30 AMperes, con cuadro de distrirución y un arco voltáico, se vende barato. 101, calle de Lagasca, fábrica.

CABALLO CASTAÑO, 10 A., 7 C., 3 D. ganad.ª Alba, se vende barato. P.º Recoletos, 10. De 2 á 4.

LECCIONES DE PIANO Y SOLfeo. Escorial, 12, 2.º dcha.

VENDO CABALLO BARATO, TIro. Sta. Isabel, 24 y 26 pl. 9 á 11.

AMA SECA, BUENOS INFORMES Sacramento, 12, vaquería.

SE VENDE Una casa barata, sitio céntrico.—Reina, 14, carbonería darán razón.

ENCAJERAS BELGAS COMPONen encajes antiguos á precios moderados. Institutriz Francesa posee dibujo, pintura, desea colocarse; iría fuera. Razón, Alcalá, 6.

Si teneis dolor de muelas y quereis liveros libre de él, lo conseguireis con la

KEMNISA

del Dr. Bousedoc, que cuesta una peseta en todas las boticas.

SUSTITUTO O PERMUTA, HAY licenciado barato. Humilladero, 7, pral.

SE DESEA AYA CON BUENOS informes que sepa perfectamente francés y alemán. Villalar, 6, portería, darán razón.

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS, TOdos los muebles, se arrienda el cuarto. Victoria, 10, 1.º

ALMONEDA PERSONAJE MEJIcano habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentarle bien este clima. Arenal, 7, 2.º derecha.

✝

XXII aniversario

Todas las misas que se celebren el martes 19 en las iglesias de Don Juan de Alarcón y en la de Santa María Magdalena, calle de Hortaleza, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas (que su gloria hayan) del Excelentísimo Señor D. Luis Foxá y Garma, que falleció el 18 de enero de 1875, y de su esposa la Excelentísima Sra. D.ª Fernanda Muñoz Ruiz de Luzuriaga, que falleció el día 19 de enero de 1875.

R. I. P.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

D.ª ISABEL SARASA DE DIEGO

falleció el día 20 de enero de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 en las iglesias de San Francisco el Grande, santa iglesia Catedral, oratorio del Caballero de Gracia y en la parroquia de Sta. Teresa y Sta. Isabel (Chamberí), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas D.ª Asunción, viuda de la Garma; D.ª Carmen, viuda de Zurita; sus primos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

EL SEÑOR

DON VICENTE SANCHÍS Y SEGUÍ

FALLECIÓ EL DÍA 11 DE ENERO DE 1897

Á LA UNA DE LA MADRUGADA, Á LOS 72 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Sus hijos D. José, D. Francisco, D. Vicente, D.ª María del Carmen y D.ª Rosa; hijos políticos D.ª Antonia García, D.ª Elena López, D.ª María Muñoz, D. Santiago González y D. Francisco de las Rivas; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (calle del mismo nombre) en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, se han dignado conceder cien y cuarenta días de indulgencia respectivamente á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

✝

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON JOAQUÍN SAAVEDRA Y BÁLGOMA

SENADOR VITALICIO, EX CONSEJERO DE ESTADO, ETC., ETC.

ha fallecido el 16 de enero de 1897,

después de recibir los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Su director espiritual; sus hijos, D. Julio, doña Amalia, doña Piedad, D. Alvaro, D. Enrique, don Eduardo, D. José, doña Consuelo, D. Joaquín, don Carlos y D. Diego; hijos políticos, doña Celestina La Torre, D. Leopoldo Méndez Bálgoma, doña Concepción Gaytán de Ayala, doña Carolina Villalva, doña María Elson y D. Joaquín Alvarez de Toledo; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 33, á la estación del Norte, para su traslación á Villafranca del Vierzo, la cual se verificará á las tres de la tarde el martes 19 del actual.

El duelo se despide en la estación.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 472 (17 de enero) 24 preciosos modelos de la más alta novedad; un figurín acuarela y una gran Hoja de dibujos de Italia con modelos de tul bordado de aplicación, entredoses de encaje Renacimiento y puntilla de encaje inglés con fondo de tul.—Precio del número UN REAL.—Por suscrición, trimestre (13 números 3 pesetas.—Se publica todos los domingos.—Oficinas Velázquez, 56, hotel, Madrid. Teléfono. 2.205.

HERVÁS.—PIANOS

La casa más importante por su crédito y negocios. Unica que puede ofrecer pianos nuevos á 800 ptas. con verdadera garantía. Se invita al público á que examine la buena y sólida construcción de nuestros pianos y desconfíe de anuncios retumbantes cuya autoridad está desechada hace mucho tiempo.

26, FUENCARRAL, 26

A las clases pasivas.

DINERO, se facilita. Se admiten PODERES Mesonero Romanos (antes Olivo), núm. 38, 1.º, de 9 á 1.

Esencia anti-humoral

de AGATONIS Y BOUSEDUC.—Cura seguramente el venéreo, sífilis, herpes, llagas y todos los vicios de la sangre. La más económica, porque siempre cura: 15 pesetas en todas las buenas boticas.

✝

LA SEÑORA

DOÑA JAVIERA LARIZ Y FERNANDEZ

VIUDA DE GARCIA RIVAS

DE LA INDUSTRIA DE CARRUAJES DE LUJO

ha fallecido el día 18 de enero de 1897

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Dolores García Lariz, sus hermanos D. Pedro y D. Elías Lariz (ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 19 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Valverde n.º 16, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

✝

EL SEÑOR

DON MANUEL SUÁREZ CASTIELLO

Y RODRIGUEZ

FALLECIÓ EL 19 DE ENERO DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta corte, el día 20 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hija política, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

POSADA DEL PEINE

calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor

No firme de nadie: esta casa no tiene sucursales, ni tiene agente en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal.

HOSPEDAJE DESDE **UNA PESETA.**

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª JULIA MARTINEZ ESTEBAN

DE RUESCAS

falleció el día 19 de enero de 1895

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. José Ruescas y Rodríguez; sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren los días 19, 20, 21, 23 y 24 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Excmo. y Emmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sión y de Avila 40 días por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora, rogando al mismo tiempo por las necesidades de la Iglesia.

©2009 Ministerio de Cultura